

22 DE FEBRERO, 2018



## PRIMERAS PLANAS



Usan en desvío a 126 empresas



Diputados intentaron controlar 7 mil mdp



Reta Anaya a que la autoridad lo llame a comparecer



Empresarios piden seriedad a partidos



Liberó juez federal al sobrino de Osiel



Por olvido de Semarnat no remedian daños ecológicos



Empresarios alzan la voz contra *Napo*



Creció 11% la IED en México durante 2017



TPP11 se firmará el 8 de marzo en Chile



De secuestradora a senadora... y aún tiene dos procesos abiertos



Acumulan estados irregularidades por 183 mil mdp



Segob y partidos instalan mesa : Morena desaira



¡2,156 muertos!



Malgastan 8.2 mil MDP de viejitos y maestros



Segob y partidos pactan seguridad



El E-Commerce (aún) no es el rey



Contra el acceso universal y gratuito



La oposición no participará en las elecciones de maduro

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Fepade y Anuies firman programa de capacitación (La Jornada, p. 6)  
Mediante universidades, muchos casos de triangulación de fondos público: ASF (La Jornada, p. 13)  
Auditoría detecta irregularidades en Ramo 23 (El Financiero, PP, 6 y 49)  
Estudiantes y trabajadores toman instalaciones del Politécnico (La Jornada, p. 35)  
IPN acerca a los jóvenes su oferta en educación superior (Campus Milenio, p. 3)  
Exhibe (otra vez) ASF a UANL por desvío (Reporte Índigo, p. 24 y 25)  
Especialistas: universidades, obligadas a rendir cuentas (El Universal, p. 9)  
Fortalecer el desarrollo de la sociedad, compromiso de las universidades: ANUIES (Campus Milenio, p. 6)  
GCDMX y UNAM renuevan Paseo de las Facultades (La Prensa, p. 6)  
Apoyan con mobiliario a estudiantes de la UAG (El Universal, p. 23)

## SEP

Otto pide actualizar política de infraestructura educativa (La Crónica de Hoy, p. 10)  
Plantea SEP mantenimiento a escuelas (El Universal, p. 13)  
Plantea SEP crear un FONDEN escolar (Reforma, p. 12)  
Crece 300% inversión en infraestructura: SEP (El Sol de México, p. 15)  
Otto Granados Roldán: México no puede darse el lujo de truncar la Reforma Educativa (Campus Milenio, p. 14)  
Avance contra el analfabetismo (Campus Milenio, p. 14)  
Duplica el Gobierno el gasto en difusión (Reforma, p. 5)  
Dejan huellas en educación (El Economista, p. 23)  
Lanzan Jalisco Talent Land, dirigido a jóvenes (El Universal, p. 8)  
Asusta intoxicación masiva en internad0 (El Sol de México, p. 35-República)

## SECTOR EDUCATIVO

Aglutina el Centro escuelas dañadas (Reforma, p. 5-Ciudad)  
Rosario Robles, persona *non grata* en Oaxaca | Escuelas de Chiapas estarán listas para el próximo ciclo (La Jornada, p. 13)  
Revisan 130 planteles en Oaxaca (24-Horas, p. 7)  
INEE coordina aplicación del estudio en video (Campus Milenio, p. 12)  
¿Sabías que? | Alistan escuela de náhuatl (Excélsior, p. 7-Comunidad)  
Los castigan por usar lengua indígena (El Sol de México, p. 34-República)  
Urgen a preservar lenguas indígenas (El Sol de México, p. 14)  
Peligra el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad de CU, otorgado por Unesco (La Jornada, p. 35)  
Yo no doy like al *ciberbullying* (El Sol de México, p. 35-República)  
Regresan a la escuela (Reforma, p. 10-Ciudad)

## **NORMALES**

**Normalistas de Ayotzinapa ocupan caseta (La Jornada, p. 15)**

## **SNTE /CNTE**

**Denuncian arresto "irregular" de maestro de Chiapas (La Jornada, p. 8)**

**Denuncia Gordillo Morales al gobierno por "medidas de control" impuestas (La Jornada, p. 14)**

**Malgastan 8.2 mil mdp de viejitos y maestros (El Heraldo de México, Titular, p. 10 y 11)**

**Bloquea CNTE la capital oaxaqueña (El Heraldo de México, p. 19)**

**Ampara la Corte a líder de la CNTE (Milenio, p. 16)**

**Elba Esther acude ante CIDF y CNDI (Milenio, p. 16)**

**Corren a maestros por flojos (El Sol de México, p. 36-República)**

## **INTERNACIONAL**

**El tiempo se agota para los *dreamers* (El Economista, p. 47)**

**Pide Trump armar maestros de EU (24-Horas, PP y p. 14)**

**Miles de estudiantes de EU exigen a los políticos "hablar menos y actuar más" (La Jornada, p. 27)**

**Desaparecen 111 alumnas tras ataque de Boko Haram a escuela de Nigeria (La Crónica de Hoy, p. 23)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	POLÍTICA	6

## Elecciones 2018

### Fepade y Anuies firman programa de capacitación

#### DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) firmó un programa de trabajo con fines de capacitación y difusión con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) con miras al proceso electoral.

El titular de la Fepade, Héctor Díaz Santana, hizo un llamado a las universidades para que sus funcionarios se conduzcan con total imparcialidad durante el proceso electoral y generar así condiciones de civilidad democrática.

En tanto, el consejero Ciro Murayama, del Instituto Nacional Electoral, destacó que los jóvenes de menos de 30 años suman 20 millones de ciudadanos, es decir, 28 por ciento del Padrón Electoral Nacional, por lo que tendrán un peso fundamental en los comicios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	POLÍTICA	13

- Con frecuencia no existe evidencia de la entrega de bienes y servicios adquiridos

## Mediante universidades, muchos casos de triangulación de fondos público: ASF

- Refiere contratos de Conagua con la Michoacana de San Nicolás y Autónoma de Nuevo León

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

La triangulación de recursos públicos desde organismos gubernamentales hacia empresas “fantasma”, o que no tienen capacidad suficiente para hacer los trabajos encomendados, se ha realizado en muchas ocasiones por medio de universidades públicas, de acuerdo con la fiscalización de la Cuenta Pública 2016 realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En el informe general entregado el martes en la Cámara de Diputados, el ente revisor del gasto gubernamental indicó que estas irregularidades surgen al amparo del artículo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que permite la asignación directa de contratos entre dependencias y entidades públicas.

La ASF subrayó que se trata de un área donde se registra “recurrencia de prácticas que propician desvío de fondos públicos”, pues “en muchos casos no existe evidencia de la entrega de los bienes y servicios adquiridos por la entidad contratante, con una patente desviación de dinero”.

Como ejemplo de ello, el organismo mencionó el caso de los convenios celebrados entre la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y las universidades Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y Autónoma de Nuevo León, los cuales fueron analizados en la auditoría identificada

convenios celebrados entre la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y las universidades Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y Autónoma de Nuevo León, los cuales fueron analizados en la auditoría identificada con la clave 408-DE.

### Sin capacidad comprobada

De acuerdo con el análisis, esas casas de estudios fueron contratadas por la Conagua para realizar un análisis, diagnóstico y seguimiento en procedimientos de materia penal, transparencia y tenencia de la tierra para el Organismo de Cuenca de Aguas del Valle de México.

Ambas instituciones afirmaron tener la capacidad técnica, material y humana para realizar el trabajo, pero sin haberlo comprobado de manera fehaciente.

De igual manera, afirmaron que no necesitarían hacer subcontrataciones con terceros por más de 49 por ciento del impuesto total del convenio, como señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, pero la UMSNH otorgó a ocho empresas 15 contratos por 10 millones 77 mil pesos, equivalentes a 91 por ciento del pacto firmado originalmente con la Conagua.

Para justificar la asignación directa referida, dicha casa de estudios señaló que debió hacerlo por “causas de

fuerza mayor”, argumentando que no pudo realizar una licitación pública debido a la huelga de su sindicato y la toma de sus instalaciones por parte de un grupo de estudiantes.

Sin embargo, omitió mencionar que la asignación de seis contratos se realizó en un periodo en el que no ocurrieron ninguno de los dos sucesos que señaló, y que la mencionada huelga se realizó a puertas abiertas, por lo que sus actividades no se vieron realmente afectadas.

A todo ello se suma que no justificó el monto a pagar con un estudio de la eficiencia y honradez de las empresas subcontratadas, ni mostró evidencias de que le hubieran entregado el material por el que ya había pagado, por lo que la ASF “presume un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal” por los mencionados 10 millones 77 mil pesos.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	PP	PP, 6 Y 49

# La CFE compró energía eólica 3.7 veces más cara que la suya

**Le cuesta 386.2 pesos producir un megawatt/hora, pero compró a 1,440 pesos**

ATZAYAELH TORRES

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) compró energía eólica 3.7 veces más cara de lo que le costó producirla entre 2014 y 2016, concluyó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), lo que le causó pérdidas por dos mil 646 millones de pesos en ese periodo.

“La energía eólica producida por la CFE tuvo un costo promedio de 386.2 pesos por megawatts/hora (MWh), en tanto la energía eólica adquirida a productores externos tuvo un precio promedio de mil 440 pesos por MWh”, reportó el órgano fiscalizador.

En el Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016, la ASF determinó además que la CFE tenía vigentes seis contratos con igual número de empresas, y aunque no reveló los nombres, expuso que la CFE les pagó un total 160

facturas por poco más de tres mil 108 millones de pesos.

“Los precios de adquisición de la CFE son pactados en contratos con los productores externos lo que, desde la perspectiva de la ASF, no constituyen condiciones favorables para la empresa”, acotó el resumen de la auditoría.

En este sentido, agregó en el documento que “las pérdidas en la compra - venta de este tipo de energía, registradas en los últimos tres años, se originaron por el incremento de los precios pactados con los productores externos”.

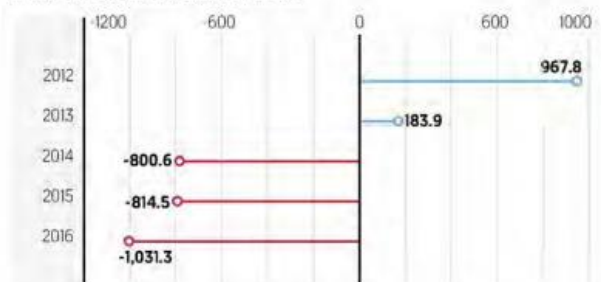
Pese al aumento en el precio, la CFE elevó 87 por ciento la cantidad de energía eólica comprada a estos productores al pasar de mil 216 Gigawatts hora (GWh) en 2012, a dos mil 274 en 2016, destacó la ASF.

DETECTA IRREGULARIDADES EN RAMO 23, CFE, PROSPERA Y SEP.

## Un mal negocio

Venta de energía eólica adquirida a seis productores externos:

■ Millones de pesos / Utilidad/Pérdida



Fuente: ASF con información de CFE

Adicionalmente, la CFE omitió reportar en los estados financieros consolidados las pérdidas generadas por estas operaciones, señaló la ASF.

“No informó el detalle de los resultados obtenidos (utilidades y pérdidas) con la adquisición de este tipo de energía, como lo establecen los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental”, se lee en el reporte.

## Pérdidas

- 1 Compraría de 2014 a 2016 a un precio mayor al que le cuesta producirla, causó pérdidas a CFE por 2,646 millones de pesos.
- 2 Pese al aumento en el precio, la CFE elevó 87 por ciento la cantidad de energía eólica comprada a estos productores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	SOCIEDAD	35

- Exigen mejoras en 50 aulas “temporales” de la ESCA

## Estudiantes y trabajadores toman instalaciones del Politécnico

### JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Ante el incumplimiento de acuerdos por parte de directivos del Instituto Politécnico Nacional (IPN), un grupo de estudiantes de esa casa de estudios tomó ayer las instalaciones de la Secretaría Académica en Zacatenco.

En tanto, trabajadores de la Escuela Superior de Contaduría y Administración (ESCA) Tepepan tomaron las instalaciones de la unidad en demanda de que las autoridades presenten un programa integral de protección civil y en protesta por las “condiciones de inseguridad” en que realizan sus actividades.

En el primer caso, los directivos del IPN incumplieron con el acuerdo de dar ayer a la Asamblea General del Politécnico una fecha para reiniciar el diálogo tendiente a organizar su congreso nacional.

Además, tampoco establecieron mesas de diálogo para atender alrededor de 2 mil solicitudes –negadas– de cambio de carreras o unidad académica.

Estos acuerdos fueron aceptados la madrugada del pasado martes por el secretario general del IPN, Héctor Leoncio Martínez, luego de que los alumnos tomaran durante varias horas las instalaciones de la Dirección General del IPN en Zacatenco.

Por lo que toca a los hechos ocurridos en la ESCA Tepepan, el cierre afectó las actividades académicas matutinas. Ya por la tarde, ante un ofrecimiento de la Secretaría General de establecer una mesa de diálogo, los trabajadores acordaron reabrir las instalaciones poco antes de las 13 horas.

José Luis Bautista, representante de los trabajadores de apoyo de la ESCA, cuestionó la actitud “pasiva y negligente” asumida por las autoridades de plantel, ante la situación que se vive tras los sismos de septiembre pasado.

En un mitin a las puertas del plantel, exigen un plan de contingencia que incluya la realización de simulacros de manera periódica, realización de nuevos peritajes a los edificios, y mejora sustancial de las aulas temporales colocadas en la unidad.

Bautista denunció que para la colocación de dichas aulas no se elaboró un plan estratégico y fueron ubicadas en áreas inseguras que se inundan en época de lluvia.

Todo esto, dijo, finalmente afectará la formación de los estudiantes, en un proceso de construcción del que “no se informa” y se lleva de manera “opaca” por parte de las autoridades politécnicas.

Hay que recordar que tras los sismos de septiembre, la ESCA Tepepan es uno de los planteles del IPN que más daños sufrió en su infraestructura física educativa. Tres edificios “A”, “B” y “C”, que albergaban aulas se encuentran totalmente inhabilitados, colocándose un total de 50 aulas prefabricadas ya usadas traídas desde Zacatenco.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	REPORTE	3

## Expo Profesiográfica 2018

# IPN acerca a los jóvenes su oferta en educación superior

Al presentar a los jóvenes sus diferentes carreras, el Politécnico les permite realizar una decisión adecuada para su futuro

## REDACCIÓN CAMPUS

■ El Instituto Politécnico Nacional (IPN) ofrece casi 80 mil becas para que sus alumnos de los niveles medio superior y superior no interrumpan su formación académica por falta de recursos, y esto lo refuerza con diferentes servicios, actividades culturales y deportivas, con la finalidad de garantizar una educación integral de calidad para los jóvenes, informó el Director General de esta casa de estudios, Mario Alberto Rodríguez Casas.

Al inaugurar la Expo Profesiográfica 2018 Nivel Superior, el Titular del IPN destacó la importancia de que los jóvenes conozcan las 61 carreras profesionales que la institución ofrece en 27 unidades académicas, en las modalidades escolarizada, no

escolarizada y mixta, distribuidas en las áreas de: Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias Médico Biológicas y Ciencias Sociales y Administrativas, con el objetivo de que elijan la profesión que más se apegue a sus intereses y capacidades.

Mencionó que para favorecer una elección adecuada, en la Expo se cuenta con un Simulador de Examen de Admisión, el cual funciona como instrumento orientador y preventivo para que los aspirantes identifiquen sus fortalezas y debilidades en diferentes asignaturas, toda vez de que pueden participar en la aplicación de exámenes de orientación vocacional.

Rodríguez Casas resaltó que para elegir una carrera profesional se requiere identificar habilidades, destrezas y dominio de conocimientos,

➤ El instituto ofrece 61 carreras profesionales en diversas áreas en 27 unidades académicas

así como vocaciones y aptitudes, para que después de un amplio ejercicio de reflexión se inclinen por aquella que responda a sus aspiraciones personales y profesionales, ya que se trata de una decisión que marcará su vida

Indicó que del 19 al 26 de febrero, en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet", en Zacatenco, donde se realiza la Expo, los asistentes podrán acceder a información sobre planes de estudio y campo ocupacional, así como los servicios que brinda esta casa de estudios a su comunidad estudiantil.

"Tengan la certeza que en la carrera que decidan el Politécnico les ofrece la mejor formación con un desarrollo integral, porque somos la institución tecnológica más importante de México, por ello el IPN está consciente de la responsabilidad de formar profesionistas de calidad", sostuvo el Director General.

Por último, añadió que esta casa de estudios los está esperando y se prepara para que al ingresar a ésta, la mejor institución de educación superior del país, reciban una formación acreditada por organismos externos, así como con los mejores docentes, laboratorios y talleres. ©



LA EXPO  
cuenta con  
un simulador  
de examen de  
admisión



## Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	1	24 Y 25

# Exhibe (otra vez) ASF a UANL por desvío

**El órgano fiscalizador detectó un probable daño al erario por mil 231 millones de pesos en la Universidad Autónoma de Nuevo León, el cual fue difundido en su informe de la Cuenta Pública 2016, además alertó por el uso ineficiente de recursos**

JESÚS PADILLA

**L**a Auditoría Superior de la Federación puso su lupa sobre la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), a cargo del rector Rogelio Garza Rivera, y detectó un presunto daño de mil 231 millones de pesos, además de que exhibió la falta de transparencia y su ineficiente manejo de recursos federales.

En su informe sobre la Cuenta Pública 2016, se encontró el ejercicio de prestaciones no ligadas a salarios, pagos que excedieron los montos máximos autoriza-

dos en los tabulados además de desembolsos por conceptos no vinculados a la educación.

La ASF también halló que 432 millones 475 mil 200 pesos fueron probablemente utilizados en operaciones que no cuentan con documentación justificada y comprobatoria. El órgano fisca-

lizador determinó que la casa

de estudios no tuvo una gestión eficiente en los subsidios federales para organismos descentralizados estatales.

"En conclusión, la Universidad Autónoma de Nuevo León no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos denominados:

subsidios Federales para Organismos Descentraliza-

dos Estatales

(U006) 2016", se afirma en el documento.

Sobre el caso se determinaron 22 observaciones, de las cuales dos fueron solventadas por la UANL antes de la integración del informe. Las 20 res-

## Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	1	24 Y 25

tantes generaron diez promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y diez más de observaciones.

También se detectó que la universidad no manejó una cuenta exclusiva para los recursos del subsidio SFODE 2016, aún cuando el 31 de diciembre del 2016 registró como ejercido el total del programa, por lo que no fue posible identificar si existió un subejercicio en el manejo del recurso.

La ASF señala que la UANL no cumplió con las obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que no reportó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los primeros dos trimestres sobre el avance en la utilización del SFODE 2016.

Aunado a eso se detectó que la universidad envió a la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP, los cuatro informes financieros trimestrales después de la fecha límite.

“Tampoco se proporcionó evidencia de la elaboración de los estados de situación financiera, analítica, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales”, concluye el órgano.

### No es la primera vez

No es la primera vez que la Universidad Autónoma de Nuevo León es señalada por irregularidades en el manejo del erario.

En la cuenta pública 2015, la Auditoría Superior de la Federación detectó presuntos desvíos en la UANL por cerca de 2 mil 500 millones de pesos, irregularidades correspondientes a la época de la gestión del entonces rector Jesús Ancer.

En esa ocasión el órgano fiscalizador detectó anomalías similares a las actuales, principalmente en materia de transparencia en el ejercicio de los recursos, así como de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ahora, en la Cuenta Pública 2016, la ASF reclama un daño al erario público por mil 231 millones de pesos a la UANL, cifra menor al 2015 pero que continúa siendo una constante en el manejo de dinero.

**1,231 millones**  
de pesos es la cifra  
de dinero que fue  
presuntamente  
desviada en la UANL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	NACIÓN	9

# Especialistas: universidades, obligadas a rendir cuentas

- Se escudan en autonomía para evadir rendición de cuentas, dice **De la Fuente**
- Escuelas de nivel superior no escapan a la corrupción, señala **Jorge Islas**

## FRANCISCO RESÉNDIZ

—politica@eluniversal.com.mx

Académicos, catedráticos y comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) consideraron que las universidades públicas no deben escudarse en su autonomía para incurrir en opacidad y evadir la rendición de cuentas.

En el marco de la presentación del libro *Estudio sobre los alcances del derecho de acceso a la información en universidades e instituciones de educación superior públicas dotadas de autonomía, derivado de la reforma constitucional en materia de transparencia*, cuyo autor es Jorge Islas, sostuvieron que la autonomía no se contrapone con la transparencia.

El profesor emérito y ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, afirmó que lo que más le conviene a las universidades es que a la sociedad, “que es la que nos auspicia”, no le quede la menor duda de que los recursos son utilizados correctamente, y para

ello deben someterse a un escrutinio de instancias con facultad para hacerlo.

Recordó que cuando fue rector decidió entregar los estados financieros de la UNAM a la Auditoría Superior de la Federación para que los revisara.

De la Fuente comentó que hubo voces en la propia universidad que lo acusaron de poner en entredicho la autonomía universitaria.

“Mi respuesta fue que en ejercicio de la autonomía universitaria fuimos a presentar, para defender a la Universidad, para defender a su autonomía, fuimos a presentar estos estados financieros, porque lo que más le conviene a la Universidad y a las universidades es que a la sociedad, que es la que nos auspicia, no le quede la menor duda de que es un recurso que está siendo utilizado de manera positiva”, comentó.

De la Fuente dijo que recordaba ese capítulo porque todavía hay quienes, desde las universidades, confunden sin ningún fundamento la auto-

mía, “pues debo decirlo, con casi casi la opacidad. Porque usan el argumento de la autonomía para por lo menos cobijar, propiciar o darle espacio a la opacidad”, atajó.

En la mesa, moderada por la comisionada del Inai, María Patricia Kurczyn Villalobos, el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Eduardo Abel Peñalosa Castro, sostuvo que las universidades públicas deben ser transparentes en sus funciones fundamentales.

El autor del libro, Jorge Islas —ex abogado general de la UNAM, especialista en Derecho a la Información y Defensor de la Audiencia del Canal del Congreso— afirmó que los temas de corrupción y opacidad siguen siendo grandes retos para el país.

“No hay democracia posible donde la opacidad y la corrupción siguen siendo lamentables, y en las universidades no hay excepciones”, puntualizó el experto. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	REPORTE	6

## ANUIES

## FORTALECER EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, COMPROMISO DE LAS UNIVERSIDADES



Roberto Villers Aispuro, director general académico de la ANUIES, acudió en representación del titular de la asociación, Jaime Valls Esponda.

■ El compromiso social de las universidades es fortalecer el desarrollo de la sociedad en las cuales se insertan, afirmó Roberto Villers Aispuro, director general académico de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México.

Esto, al participar en representación del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, en la Mesa Redonda “Universidad 2018: Sin educación no hay desarrollo, ni futuro” en el marco del Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018.

En el evento celebrado en La Habana, Cuba, del 12 al 16 de febrero, Villers Aispuro señaló que todas las universidades deben trabajar de manera cualitativa en el conocimiento y

más cuando vivimos en una sociedad de tiempo real en la que el conocimiento se comparte en segundos.

Refirió que los problemas actuales de las universidades son integrales y más complejos, que les obliga a realizar un trabajo en alianzas y en colaboración entre países o por regiones.

Villers Aispuro, precisó que las universidades deben trabajar de manera integrada en los 17 objetivos de desarrollo que se contemplan en la agenda mundial, los cuales, deben atenderse de manera holística y global.

Agregó que las universidades tienen que desarrollar sus funciones de docencia, de manera más abierta y flexible, para que los jóvenes puedan interactuar integralmente en las diferentes disciplinas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	INFORMACIÓN GENERAL	6

# GCDMX y UNAM renuevan Paseo de las Facultades

**Noel F. Alvarado**

Uno de los accesos con mayor afluencia al campus de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el corredor conocido como Paseo de las Facultades, luce una imagen urbana renovada, espacios peatonales más amplios, comercio en vía pública ordenado, homogéneo y con ello mayores condiciones de seguridad.

Este trabajo es resultado del acuerdo establecido entre el gobierno de la Ciudad de México y la UNAM para reforzar la seguridad en las inmediaciones de Ciudad Universitaria (CU), luego de que en más de 45 años no se realizaran trabajos de mejoramiento en este sitio.

El martes, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, visitó el nuevo corredor, en el que ya empezaron a funcionar los comerciantes reordenados en un 60%.

“Eran puestos muy elementales los que había, con tanques de gas, no había gas natural, no había todo lo que ahora tienen, no todos tenían agua y eso es muy importante porque además se hizo una intervención de drenaje (800

metros)”, recalcó.

Este miércoles, en el Salón Murales del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino detalló las características del proyecto.

“Fue un trabajo de nueve meses. Cada uno de los locales se diseñó con estándares importantes, por ejemplo, todos tienen gas natural, medidor de electricidad, instalación de agua, recuperación de paleta vegetal, está la techumbre de protección de rayos ultravioleta, es una recuperación importante, es una recuperación que da reordenamiento, que da imagen a más de 31 puestos fijos”, explicó.

La secretaria de Gobierno, Patricia Mercado Castro –quien acompañó al jefe de gobierno durante el recorrido– y el Rector de la Máxima Casa de Estudios, Enrique Graue Wiechers, formalizaron durante 2017 el proyecto de intervención en este espacio público, donde consumen alimentos cerca de 30 mil integrantes de la comunidad universitaria y es, además, un corredor de paso diario para miles de personas entre el campus, la estación del Metro Copilco y las avenidas Universidad e Insurgentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	ESTADOS	23

## GUERRERO

# Apoyan con mobiliario a estudiantes de la UAG

**Chilpancingo.**— Los 2 mil 200 alumnos de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) que habitan en 110 casas de estudiantes recibieron mobiliario y equipo por 7.5 millones de pesos.

Además, durante su visita, el gobernador Héctor Astudillo se comprometió a buscar inversiones para mejorar las instalaciones deportivas de la máxima casa de estudios.

Consideró que es fundamental respaldar la labor que realiza la UAG para avanzar en el desarrollo social del estado. "Por ello, mi gobierno invierte y apoya a quienes continúan sus estudios", aseguró.

Astudillo dijo que la universidad "va por el camino correcto para encontrar mejores condiciones para las familias guerrerenses, frente a las adversidades que vivimos frecuentemente en nuestra tierra".

Esa institución educativa cuenta con al menos 110 casas de estudiantes, las cuales se ubican en Chilpancingo, así como en la región Norte y Tierra Caliente. Son

habitadas por 2 mil 200 alumnos. Los jóvenes guerrerenses reciben su instrucción académica.

En ese sentido, el mandatario priísta comentó a los alumnos, personal académico y administrativo, reunido en las instalaciones deportivas que se van a buscar inversiones para mejorar la infraestructura de estas áreas, donde los jóvenes practican algún deporte.

Por ello, emplazó al presidente municipal, Jesús Tejeda Vargas, a revisar la situación del predial de las diversas casas de estudiantes de esta ciudad capital, para garantizar que no haya problemas con esta responsabilidad legal.

En su momento, el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Javier Saldaña Almazán, agradeció al gobernador el apoyo que ha brindado a esa institución, como es el caso de los comedores universitarios, donde la cuota de recuperación es mínima, en beneficio de los estudiantes de bajos recursos económicos. ● **Redacción**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	NACIONAL	10

# Otto pide actualizar política de infraestructura educativa

[ CECILIA HIGUERA ]

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Otto Granados, subrayó que entre los retos que tiene no sólo el Programa Escuelas al 100, sino toda la política pública de infraestructura educativa del país, está determinar, a mediano plazo, cómo va a continuar la política pública educativa.

Ante ello, exhortó al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) a que, en los próximos 10 o 20 años, analice las nuevas tendencias en materia de construcción en escuelas; estudie y contemple nuevos componentes de construcción y

mantenimiento de escuelas, para resolver dilemas como que el sistema educativo se comenzó a construir para atender a una población que era mayoritariamente rural y sólo había tres grandes metrópolis: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Hoy, la realidad del país es otra: hay unas 90 mil escuelas primarias y la mitad concentra al 87 por ciento de la matrícula nacional; en la otra mitad está sólo el 13 por ciento. Hoy la mayoría de la población vive en 59 zonas metropolitanas y, en consecuencia, deberá procederse a un programa de consolidación de escuelas, como ya ha comenzado a hacerlo Campeche.

De lo contrario, advirtió el funcionario educativo, dar mantenimiento a todas esas escuelas que concentran sólo el 13 por ciento de la matrícula de primaria, significará un verdadero esfuerzo y “si queremos dar un servicio educativo de muchísima mejor calidad en todos los sentidos se va a requerir un proceso

de consolidación gradual, ordenado, consensuado, que permita que esas pequeñas escuelitas de ocho, diez, 12, 14 alumnos en zonas muy apartadas puedan recibir un servicio educativo mucho mejor”.

“El Inifed debiera dedicar un poquito de tiempo, en los meses que le restan a esta administra-

ción, para identificar estos retos que me parece que son centrales para una nueva generación de política pública en materia de infraestructura educativa”, recomendó.

Granados señaló lo anterior en el marco de la presentación de los “Resultados y Avances de la Infraestructura Física Educativa 2013-2018”, y destacó que el Programa Escuelas al CIEN, cuenta a la fecha con recursos por 33 mil 520 millones de pesos—de los 49 mil 517 millones de pesos fijados como meta—, lo que permitirá mejorar 33 mil planteles, en beneficio de más de seis millones de alumnos.

En este mismo sentido, resaltó que la inversión educativa en la presente administración “es la mayor en los últimos tres sexenios, que sumará 132 mil 525 millones de pesos”.

Ante el monto de los recursos destinados para el mejoramiento de la infraestructura educativa, así como el número de alumnos que se verán beneficiados, el funcionario resaltó la necesidad de que la tarea no termine con el mejoramiento de los planteles educativos, sino que se deberá planear un programa que permita darles mantenimiento.

En su oportunidad, la directora y representante de la UNESCO en México, Nuria Sanz, reconoció que “Escuelas al CIEN “es un modelo sin precedente para América Latina”.

El programa permitirá mejorar 33 mil planteles, en beneficio de más de seis millones de alumnos mexicanos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	NACIÓN	13

## Plantea SEP mantenimiento a escuelas

El secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, pidió la elaboración de un programa de mantenimiento para los planteles escolares y un plan de contingencias a largo plazo, para evitar que al cabo de unos años se pierdan las inversiones en infraestructura escolar por falta de cuidados.

Durante la presentación del reporte *Infraestructura educativa: resultados y avances 2013-2018* del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, Granados Roldán advirtió que la falta de mantenimiento podría ocasionar que los planteles vuelvan a estar como antes de las inversiones gubernamentales. ● **Teresa Moreno**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	NACIONAL	12

Buscan agilizar apoyo en contingencias por sismos

# Plantea SEP crear un Fonden escolar

IRIS VELÁZQUEZ

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Otto Granados, propuso la creación de un fondo para infraestructura exclusivo para sismos, y un plan que atienda de forma inmediata las contingencias en escuelas.

El objetivo, indicó, es coordinar de forma más eficiente la labor de las diferentes autoridades.

“Una planeación presupuestal más estratégica y más de largo plazo que considere problemas como desastres naturales y emergencias de esta naturaleza”, dijo en el marco de la presentación de los Resultados y Avances de la Infraestructura Física Educativa 2013-2018.

El Secretario refirió que la estrategia ya se aplica en otros países con alto nivel de sismicidad, como Chile.

“En el sismo de 2010, prácticamente todo ese Gobierno -allá duran 4 años- estuvo muy volcado a las tareas de la reconstrucción, y eso que, digamos, es un país más pequeño”, señaló.

Héctor Gutiérrez de la Garza, director del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, explicó que se propone que la ayuda sea parte del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), pero con reglas más claras.

“(Del) Fonden, sus reglas se fueron ajustando a otro tipo de fenómenos meteorológicos, no así en el caso de un sismo. No hay forma de prevenir, entonces, tenemos que tener, en mi opinión muy personal, un fondo con reglas para sismo. Eso nos va a ayudar a dar una respuesta más eficiente”, planteó.

Sobre los avances en mejora de infraestructura, Gutiérrez de la Garza dio a conocer que de los 152 mil 469 planteles de educación básica, la meta es mejorar 33 mil con el programa Escuelas al 100.

Con ello, detalló, se beneficiará a más de 6 millones de alumnos de educación básica y media superior, de los que 2 mil 224 son de población indígena.

A la fecha, acotó el directivo, suman 3 millones 622 mil 612 alumnos beneficiados. Refirió que mientras en 2013 el 89 por ciento de los planteles contaban con ener-

gía eléctrica, ahora el porcentaje es de 97.44.

Un 86.95 por ciento de las escuelas tenía baño o sanitario, y ahora lo tiene el 98 por ciento, mientras que los planteles con accesibilidad para personas con alguna discapacidad pasó de 30 a 43 por ciento, y de 88.66 a 91.61 por ciento los que tienen cerco, reja o barda.

El funcionario agregó que lo invertido en este sexenio asciende a 132 mil 525 millones de pesos, de los que 64 mil 756 millones de pesos provienen de fondos federales.

“Se dice fácil, pero el haber invertido hasta ahora 132 mil millones de pesos supone 70 millones de pesos diarios”, destacó Granados.



■ Héctor Gutiérrez, director del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, Otto Granados, titular de la SEP, y Nuria Sanz, directora de la Oficina de la UNESCO, en conferencia.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	NACIONAL	15

**MEJORA FÍSICA ESCOLAR**

# Crece 300% inversión en infraestructura: SEP

**NOTIMEX**

**En esta gestión se han destinado 132 mil millones de pesos, afirma Otto Granados Roldán**

**L**a inversión en infraestructura física educativa que realizada en la presente administración federal es 300% más que en los pasados dos sexenios, afirmó el secretario de Educación Pública (SEP), Otto Granados Roldán.

Al encabezar la presentación de los Resultados y Avances de Infraestructura Educativa 2013-2018, que realizó el titular del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed), Héctor Gutiérrez, destacó la transparencia con que se ejercen estos recursos, sobre todo del Programa Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (Escuelas al CIEN).

Señaló que es necesario vencer el sino

que se tiene en el país de hacer políticas públicas sexenales, pues en esta gestión se hace un esfuerzo importante y se invirtieron 132 mil millones de pesos.

Afirmó que para el presidente Enrique Peña Nieto el tema de la mejora de la infraestructura física escolar ha sido de alta prioridad, como se demuestra con los números de estos resultados y avances, y fomentar, como se ha hecho hasta ahora la rendición y transparencia de cada peso que se ha invertido en esta materia.

"Habrá que cuidar de manera escrupulosa, lo que resta de esta administración,

el poder entregar las mejores cuentas, no sólo en el avance físico, en alcanzar las metas que nos hemos propuesto, sino también en términos de transparencia, de equidad, inclusión y calidad", comentó.

Granados Roldán indicó que a mediano plazo se deberá plantear la continuación de estas acciones para la preservación y el mantenimiento de los trabajos realizados en infraestructura básica.

Puntualizó que también se deberá considerar cómo hacer una planeación presupuestal más estratégica y más de largo plazo que considere problemas como desastres naturales y emergencias.

Reconoció que la mejora en infraestructura física se refleja en el aprovechamiento académico, pues según los recientes resultados de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), los mejores resultados en comunicación, lenguaje y matemáticas, se obtuvieron de alumnos que asisten a escuelas con buena infraestructura.

## 29,589

**MILLONES DE pesos** son los recursos destinados en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	REPORTE	14

## Otto Granados Roldán

# MÉXICO NO PUEDE DARSE EL LUJO DE TRUNCAR LA REFORMA EDUCATIVA



El titular de la SEP, Otto Granados Roldán, se reunió con la comunidad del Tecnológico de Monterrey.

■ México no puede darse el lujo de truncar la Reforma Educativa, manifestó hoy el secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, quien consideró que una transformación de esos alcances merece ser consistente, disciplinada, tenaz, eficiente y organizada, porque es la más importante en el largo plazo.

Además, consideró que México necesitará la reinención del modelo de educación superior en dos décadas, y reiteró que los próximos gobiernos deberán crear una nueva agenda en ese nivel educativo, a fin de diseñar un cambio drástico y sostenible para ser consistentes en el aumento de la cobertura.

En reunión con la comunidad del Tecnológico de Monterrey, Granados Roldán destacó los avances de la Reforma Educativa, y señaló que los resultados de la prueba Planea analizados por entidad federativa, muestran un avance en 12 estados en lenguaje y co-

municación, y en 18 en matemáticas, lo que muestra que los logros están relacionados con la gestión estatal.

Recordó que 99.9 por ciento de los padres de familia opinan que sus hijos deben tener educación de calidad, en tanto que luego de 25 mediciones sobre la Reforma Educativa, la aprueba el 64 por ciento de la población, lo que es el porcentaje más alto de todas las reformas estructurales.

El secretario de Educación Pública señaló, además, la importancia de que haya un alineamiento de los diversos sectores en la gobernanza del sistema educativo, para una instrumentación exitosa de la transformación en la materia.

Precisó que la meta para los ciclos escolares 2018-2019 y 2019-2020 es concluir la primera fase del Nuevo Modelo Educativo, que se aplicará a partir de agosto próximo con los nuevos planes y programas de estudio, y los nuevos libros de texto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	REPORTE	14

### Avance contra el analfabetismo

› Otto Granados Roldán mencionó que se redujo el abandono escolar, al pasar de 5.1 a 4.2 por ciento en el nivel de secundaria; de 14.3 a 12.8 en educación media superior, y de 7.2 a 6.7 por ciento en educación superior, además de que se avanza en el combate al rezago escolar, con lo que se tiene ya el 4.4 por ciento de analfabetismo, y se espera concluir esta administración con 4 por ciento, para alcanzar los criterios de la UNESCO a fin de que México sea un país plenamente alfabetizado

Explicó que la Reforma Educativa, la más importante desde los años 60, es compleja y difícil, y comentó que busca la calidad en la educación, pero primero fue necesario recuperar la rectoría del Estado en la materia, y pasar de un sistema clientelar, discrecional y corporativo, a uno basado en el mérito y esfuerzo de los maestros, en los sistemas de reclutamiento y promoción.

No es un secreto que buena parte

de la toma de decisiones en el sistema educativo estaba capturada por el arreglo sindical, y hasta antes de la Reforma Educativa era común vender o heredar las plazas docentes, las cuales en estados del sur-sureste se vendían entre 100 mil y 600 mil pesos, expresó.

Dijo que ahora a través de los concursos de ingreso, en los que participan egresados de normales y de universidades, se está reclutando a los mejores para ingresar al Servicio profesional Docente, y de cada 100 participantes, el 24 por ciento resulta idóneo. En este sentido, comentó que unos 500 egresados del Tecnológico de Monterrey han participado en las evaluaciones de ingreso, lo que representa un cambio de concepción y de responsabilidad social frente a la educación pública.

Granados Roldán estimó que al término de este gobierno se habrán evaluado casi un millón 800 mil docentes, y precisó que las asignaciones de plazas en todo el país ya se realizan de manera pública y transparente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	NACIONAL	5

Revela informe que pagos más altos corresponden a televisoras

# Duplica el Gobierno el gasto en difusión

Excede otra vez el Ejecutivo recursos aprobados por los diputados

CLAUDIA SALAZAR

Al igual que en años anteriores, el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto rebasó en 2017 el gasto de publicidad aprobado por la Cámara de Diputados.

Cifras preliminares de un informe entregado al Congreso revelan que la Cámara baja autorizó el año pasado un presupuesto de 3 mil 700 millones de pesos para la difusión de actividades gubernamentales; sin embargo, el Ejecutivo erogó más de 7 mil 800 millones.

En 2013, los diputados presupuestaron 5 mil 481 millones de pesos para campañas de comunicación social y el Gobierno federal ejerció 8 mil 154 millones; tres años después, en 2016, se asignaron 4 mil 580 millones de pesos pero el gasto se elevó a 10 mil 698 millones.

El informe sobre el gasto en Campañas y Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales, enviado por la Secretaría de Gobernación, revela que los pagos más altos se dan a las televisoras.

Por ejemplo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) contrató con Televisa 502 millones de pesos en publicidad y a Televisión Azteca 319 millones, mientras que al Grupo Imagen Televisión se pagó 294.7 millones de pesos.

También la Secretaría de Salud eroga cuantiosos recursos para las televisoras. El año pasado se contrataron espacios por 149.9 millones en Televisa, 101.8 millones en Televisión Azteca y 19.8 en Grupo Imagen.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes erogó 15 millones para Televisa y 10 millones para Estudios Azteca.

En tanto, la Secretaría de Medio Ambiente contrató 60 millones con la empresa ubicada en avenida Chapultepec y 55 con la del Ajusco.

La Oficina de la Presidencia pagó 31.6 millones a Estudios Churubusco Azteca para la producción de sus videos de mensajes a la ciudadanía y sobre el Quinto Informe de Gobierno.

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social pagó 197 millones también a Estudios Churubusco Azteca.

En su investigación "Contar lo bueno cuesta mucho. El gasto oficial del Gobierno federal del 2013 a 2016", la organización Fundar Centro de Análisis e Investigación señala que la transparencia

En su investigación "Contar lo bueno cuesta mucho. El gasto oficial del Gobierno federal del 2013 a 2016", la organización Fundar Centro de Análisis e Investigación señala que la transparencia sin regulación no mejora la rendición de cuentas sobre los gastos de publicidad.

"Sólo permite documentar el cinismo de los gobiernos y atiza el enojo y la indignación. Para cambiar las relaciones de poder viciadas entre medios y poderes se necesita avanzar en establecer reglas claras sobre los gastos en publicidad oficial", indica.

"Se avecinan tiempos electorales, y con esto, podrían generarse considera-

bles incrementos en comunicación social pese al contexto de crisis de las finanzas públicas. Antes del término de esta administración, se debe poner un alto a los gastos excesivos en materia de comunicación social".

Recientemente, el colectivo de activistas y organizaciones civiles #MediosLibres así como autoridades como el INE, INAI y CNDH urgieron al Congreso a acelerar la emisión de la ley que regulará la publicidad oficial.

Los legisladores tienen hasta el 30 de abril para acatar una resolución de la Corte que ordena publicar la ley reglamentaria en la materia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	NACIONAL	5

Tendencia sexenal		
Presupuesto para comunicación gubernamental (Millones de pesos)		
AÑO	APROBADO	EJERCIDO
2013	\$5,481	\$8,154
2014	\$5,526	\$7,461
2015	\$5,510	\$9,946
2016	\$4,580	\$10,698
2017*	\$3,700	\$7,800

\*Cifras preliminares.  
Fuente: Fundar y Segob

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	POLÍTICA	23

## AMAFORE

# DEJAN HUELLAS EN EDUCACIÓN

## LOS TALLERES DE FINANZAS SE IMPARTIRÁN EN SECUNDARIAS Y PRIMARIAS

### POR PATRICIA ORTEGA

En el 2017, la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) desarrolló el primer taller de cultura financiera diseñado exclusivamente para jóvenes de secundaria, que cuenta con herramientas para que los alumnos aprendan a tomar las mejores decisiones, definir sus metas, administrar sus recursos e incluso planear su futuro.

“El libro *Águila y Sol* ya tiene cerca de 1,000 descargas y la mayoría lo ha descargado completo. Terminamos la primera fase con la participación de 18 escuelas y cerca de 2,000 alumnos. Y ahora, a principios de febrero ya inició la segunda fase en la que las escuelas secundarias tuvieron otra vez la posibilidad de seleccionar el programa, y eligieron otras zonas geográficas que incluyen: la Ciudad de México, el Estado de México y Campeche”, dijo Laura Medina, titular de Comunicación y Educación Financiera de la Amafore.

Explicó que este año el proyecto de autonomía curricular de la Secretaría de

Educación Pública (SEP) donde se encuentra el taller de Amafore, dejó de ser un piloto y ahora podrán participar todas las escuelas del país.

“Estamos preparando el material del taller de cultura financiera para primaria alta (4°, 5° y 6° grado). En paralelo con *Águila y Sol* estamos trabajando con el Museo Interactivo de Economía y los museos de ciencias para que puedan capacitar a los maestros de primaria y secundaria en esta materia”, dijo.

### INVESTIGACIÓN

Laura Medina mencionó que están renovando el convenio de participación con la Universidad Anáhuac para seguir trabajando con los temas de investigación y existe la posibilidad de capacitar a los alumnos para que se amplíe la red de capacitación en temas de cultura financiera en diversos espacios de la República Mexicana.

“Desde el año pasado, la Amafore tiene una alianza con el ITAM, donde está financiando proyectos de investigación que aporten algún tema relevante para las pensiones en México. Por ejemplo, este año vamos a publicar un análisis que realizaron actuarios y matemáticos respecto a un algoritmo que mide las emociones que la gente manifiesta en las redes sociales en torno al ahorro, al futuro, a la vejez y temas financieros relacionados con el retiro”, comentó Laura Medina.

### SINDICATOS Y GOBIERNO

A partir de este mes, la Amafore está realizando una serie de talleres de educación financiera en alianza con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS).

“La Secretaría nos apoya con convocatoria en las empresas y los sindicatos. Hemos observado un gran interés de los trabajadores por aprender a cuidar su patrimonio y una gran preocupación respecto a los recursos que recibirán a la hora del retiro”, concluyó Laura Medina.

**1,000** DESCARGAS SUMA EL LIBRO *ÁGUILA Y SOL*

**300** SECUNDARIAS REALIZARON EL PILOTO

**2,000** ALUMNOS PARTICIPARON EN LA PRIMERA FASE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	POLÍTICA	23

## TALLERES

La STyPS realiza la convocatoria en empresas y sindicatos

- 1** Emparejados: finanzas de pareja. (febrero)
- 2** Mujeres: Bajo una perspectiva de género. (marzo)
- 3** Mamás: el papel de las mujeres como transmisoras de modelos de comportamiento económico y financiero. (mayo)
- 4** Papás. (junio)
- 5** Abuelos: para las personas que están cerca de la edad del retiro. (agosto)



**“LOS MAYORES PROBLEMAS DE LAS PAREJAS NO SON LA FALTA DE DINERO SINO LA FALTA DE COMUNICACIÓN”.**

**LAURA MEDINA,**  
TITULAR DE COMUNICACIÓN  
Y EDUCACIÓN FINANCIERA  
DE LA AMAFORE





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	NACIÓN	8

# Lanzan Jalisco Talent Land, dirigido a jóvenes

● El gobernador Aristóteles Sandoval informó que el nuevo evento tendrá lugar del 2 al 6 de abril en Guadalajara

ALEJANDRA CANCHOLA

México tiene una gran ventaja frente a otros países por la cantidad de jóvenes con que cuenta entre su población, así lo señaló José Manuel Romero Coello, director general del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), durante la presentación de la primera edición del Jalisco Talent Land.

El funcionario indicó que México es el segundo país de Iberoamérica con mayor número de jóvenes, por ello, el gobierno federal se ve obligado a invertir en talento mexicano, y el evento masivo de tecnología e innovación resulta una ocasión ideal.

“Tenemos una gran oportunidad, más de 38 millones de jóvenes que hay en nuestro país de entre 12 a 29 años de edad, tenemos que apostarle a la innovación, al talento y a la creatividad de los muchachos mexicanos”, dijo Romero Coello.

El nuevo formato de lo que en años anteriores fue el Campus Party México se llevará a cabo en la Expo Guadalajara del 2 al 6 de abril próximos. Mantendrá actividades como el Hackathon, el Talent Woman y Talent Kids. Además contempla incluir el Talent Education 4.0 y la primera edición de los Talent Awards.

Durante la presentación del festival, Pablo Antón, cofundador de Talent Network, adelantó que su empresa junto con el gobierno de Jalisco, buscan crear una Asociación Civil para que el festival de tecnología e innovación se quede en la entidad.

“Estamos configurando una fundación, una asociación civil con la Secretaría de Innovación del gobierno de Jalisco, con Expo Guadalajara y con la Universidad de Guadalajara (UdeG) para que Jalisco Talent Land siga viviendo durante muchos años en el estado”, señaló.

En su oportunidad, el gobernador Aristóteles Sandoval destacó que con el evento Jalisco se posiciona como la entidad de la innovación en el país, y recaló que su administración está dispuesta a crear en los jóvenes.

“Si entendemos que para 2025 vamos a necesitar 250% más de graduados de ingenierías, hoy estamos

en la ruta correcta, si nos dormimos, muy rápido otras naciones nos van a rebasar”, aseguró.

Carmen Enedina Rodríguez Armenta, coordinadora general administrativa de la UdG, indicó que la institución educativa participará con un pabellón de 300 metros cuadrados y otorgará 5 mil becas a estudiantes destacados a través de su iniciativa Talento UdeG.

Subrayó que para que los jóvenes interesados puedan acceder a este beneficio, “tienen que realizar un taller o deben presentar el prototipo de innovación que están planteando” para llevar a cabo durante el evento.

Además del apoyo de la Universidad de Guadalajara, el Jalisco Talent Land, a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), consiguió alianzas con otras 700 escuelas para que faciliten la participación de sus estudiantes.

El evento masivo ya confirmó la asistencia de más de 100 empresas de alta incidencia en el mundo de la innovación y la tecnología, tales como Google, Adobe, Cisco, Bosch, Amazon, IBM, Microsoft y Uber, entre otras, de acuerdo con información de los organizadores. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	REPÚBLICA	35



MOSES MORALES

TLAXCALA

## Asusta intoxicación masiva en internado

APETATITLÁN.- Una intoxicación masiva por ingerir alimentos en presunto estado de descomposición se registró ayer por la tarde en el internado José Amarillas, ubicado en la cabecera municipal. De acuerdo con cifras estimadas, alrededor de 25 niños fueron trasladados a centros de salud de Contla, Apetatitlán y del Hospital General de la Secretaría de Salud, en la capital. En tanto, otros 40 infantes con vómito y llanto fueron evaluados por paramédicos para determinar su traslado a hospitales.

Moses Morales/ El Sol de Tlaxcala



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	CIUDAD	5

Tiene 11 inmuebles afectados, incluso antes del 19S

# Aglutina el Centro escuelas dañadas

Requieren obras de mantenimiento mayor 14 planteles de la Cuauhtémoc

SHELMA NAVARRETE

Siete meses llevan vacíos los salones de la Primaria Miguel Serrano, ubicada en el Centro Histórico.

La madrugada del 17 de julio, una parte del techo de la escuela en República de Cuba 95 se desplomó y causó que dos tinacos cayeran dentro de una de las aulas.

Después del 19S, se tomó la decisión de desalojar la Secundaria Diurna No. 11 Adriana García Corral, por los daños en la estructura del inmueble con más de 100 años en Belisario Domínguez 5. Una parte del colegio ya estaba cerrada por el deterioro.

La Delegación Cuauhtémoc y la Autoridad del Centro Histórico han buscado intervenir para mejorar las condiciones de las escuelas públicas. Aunque coordinaron arreglos menores después del temblor con donativos de Grupo Carso en 52 escuelas, hay al menos 14 planteles que necesitan intervención mayor.

Tanya Libertad Argumedo, directora Territorial de Centro Histórico, urgió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la Secretaría

de Finanzas capitalina a liberar recursos para la rehabilitación de los planteles.

“La situación de las escuelas ya era mala, pero empeoró con el sismo; muchas de las escuelas tienen más de 100 años. Esta es una responsabilidad de la SEP que desde hace años no han atendido.

“En la última reunión nos dijo la Secretaría de Educación que ya había un compromiso de Finanzas para liberar el recurso el día 19 de febrero, es decir ayer (lunes) para comenzar los trabajos en las escuelas a partir del 15 de marzo pero no ha ocurrido”, dijo.

Mediante el oficio ILI-FECDMX/SPV/019/2017, el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa (ILIFE) señaló a la Delegación que aún no se inicia la asignación de contratos para comenzar los trabajos en las escuelas, por lo que la administración delegacional pidió la intervención de Secretaría de Gobierno y Finanzas.

“Me informa que no se han podido realizar los procedimientos de licitación para llevar a cabo el proyecto de mantenimiento de 28 planteles ubicados en el Centro Histórico (...) debido a que la Secretaría de Finanzas no ha otorgado la suficiencia presupuestal”, señala el escrito.

En julio de 2017 se anunció la inversión de 140 millones del Fondo de Aportaciones Múltiples para 28 plan-

teles del Centro, dos de los cuales se anunció requerirían de intervención mayor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	POLÍTICA	13

## Rosario Robles, persona *non* *grata* en Oaxaca

D. MANZO Y E. HENRÍQUEZ,  
CORRESPONSALES

Integrantes de la organización social Coordinadora Regional de Damnificados del Istmo (Gudi) calificaron como persona *non grata* a Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), por no entregar apoyos a unos 25 mil damnificados de Oaxaca para la reconstrucción de las viviendas destruidas por los sismos del 7 y 19 de septiembre pasado.

Dijeron que la funcionaria "no es bienvenida a Juchitán ni a los pueblos afectados por el temblor". Advirtieron que cada vez que se anuncie una gira de Robles Berlanga se movilizarán para demandar que se cumplan los acuerdos pactados entre los gobiernos federal y del estado. Aseguraron que alrededor de 20 mil personas no fueron censadas y unas 5 mil requieren de que se reclasifiquen sus tarjetas de apoyo, de daño parcial a total. "Señor gobernador Alejandro Murat Hinojosa, ya no vamos recibir a esta señora", advirtieron.

La decisión de nombrar a la titular de Sedatu persona *non grata* fue tomada por representantes de organizaciones ciudadanas integrantes de la coordinadora, vecinos de los municipios de Asunción Ixtaltepec, Barrio la Soledad, Ciudad Ixtepec, San Pedro Comitancillo, El Espinal, Juchitán, Unión Hidalgo, Matías Romero, San Juan

Mazatlán, San Juan Guichicovi, Santa María Petapa, Santo Domingo Petapa, Santa María Chimalapa, San Dionisio del Mar, Salina Cruz, Tehuantepec, Zanatepec, Jalapa del Marqués, Chahuities y San Mateo del Mar.

### Escuelas de Chiapas estarán listas para el próximo ciclo

Asimismo, exigieron al Congreso de Oaxaca que solicite la comparecencia de Murat Hinojosa y del secretario de Finanzas estatal, Jorge Gallardo Casas, para que expliquen el subejercicio de 6 mil millones de pesos correspondientes a 2017, que "de manera absurda" fueron devueltos a la Federación y que son necesarios para la reconstrucción. Agregaron que no permitirán que el dinero de Oaxaca etiquetado para apoyar a quienes lo perdieron todo vaya a parar a campañas electorales.

Mientras, el secretario de Educación de Chiapas, Eduardo Campos Martínez, aseguró que las 3 mil 12 escuelas que resultaron afectadas en la entidad por el terremoto del 7 de septiembre son atendidas, y la meta es que todas estén listas para el inicio del ciclo escolar 2018-2019. Sostuvo que "no es por falta de recursos que en algunos casos no se hayan realizado los trabajos, ya que la Federación nos ha cumplido".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	NACIÓN	7

## Revisan 130 planteles en Oaxaca

En Oaxaca son evaluadas 130 escuelas en la entidad luego de los sismos del viernes pasado, con epicentro en Pinoteca Nacional, con el fin de contar con el diagnóstico de posibles daños, informó Héctor Gutiérrez de la Garza, titular del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed).

El funcionario comentó que aunque esta semana podría concluir la revisión de los planteles para determinar el apoyo que requerirán, por seguridad y protección civil, las clases están suspendidas en esos planteles.

**/ALEJANDRO GRANADOS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	REPORTE	12



## INEE coordina aplicación del estudio en video

El Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje en su modalidad de video es un proyecto a cargo de la OCDE.

● El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) coordina la aplicación del Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje en su modalidad de video (Talis Video Study), en 103 escuelas de tercero de secundaria de México.

Participarán aproximadamente 3 mil 442 alumnos. Esto, permitirá observar la variedad de prácticas docentes entre diversos países, identificar los aspectos de la buena enseñanza y entender qué elementos de ésta se relacionan con el aprendizaje de los estudiantes, así como investigar la mejor manera de medir, a escala, la enseñanza a través de múltiples contextos culturales.

La aplicación de este estudio terminará el próximo 27 de abril y sus resultados permitirán orientar decisiones de política educativa que ayuden a desarrollar una profesión de enseñanza de alta calidad.

En Talis Video, proyecto a cargo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), participan, además de México: Chile, España (Madrid), Colombia, Alemania, China (Shanghái), Japón y Reino Unido (Inglaterra). El estudio que tiene como temática central las ecuaciones cuadráticas, inició el pasado 8 de enero.

Las direcciones generales de Evaluación de Docentes y Directivos, y de Levantamiento y Procesamiento de Datos, de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del INEE, en coordinación con las Direcciones de este Instituto en los estados, realiza los trabajos de levantamiento de datos, tarea que considera tres acciones:

- Videograbación de clases de matemáticas sobre ecuaciones cuadráticas,
- Recolección de materiales de enseñanza y
- Aplicación de pruebas de conocimiento y cuestionarios de contexto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	COMUNIDAD	7

## ¿SABÍAS QUE?

### MILPA ALTA

## Alistan escuela de náhuatl



Foto: Especial

Al conmemorarse el Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero), Mauricio Rodríguez, secretario de Educación capitalino, asentó que en los próximos días se abrirá una escuela de náhuatl –la lengua originaria de la capital– en la delegación Milpa Alta.

“Será un primer esfuerzo, tendremos que sumar muchas voluntades, tendremos que vencer también reticencias, pero eso significa hacer efectivos sus derechos y reconocer muchos años de deudas”, dijo.

Detalló que en la capital conviven 55 de las 60 lenguas del país. Indicó que en las preparatorias hay maestros que enseñan náhuatl, quienes tienen 323 alumnos interesados en aprender la lengua.

— De la Redacción

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	REPÚBLICA	34

## Los castigan por usar lengua indígena

**CIUDAD JUÁREZ.-** Eduardo Backhoff Escudero, consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), informó que, de acuerdo con la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje, se encontró que entre 13 y 16% de los estudiantes de primarias indígenas reportaron haber sido regañados o castigados por hablar su lengua indígena en la escuela. Backhoff Escudero subrayó que aunque las escuelas cuentan con maestros hablantes de lengua indígena, sólo 60% de ellas dispone de personal docente que habla los idiomas indígenas de todos sus estudiantes. **Margarita Rodríguez/**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	NACIONAL	14

# Urgen a preservar lenguas indígenas

**MANRIQUE GANDARIA**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) convocó a las autoridades y a la sociedad en general a preservar y enriquecer las lenguas indígenas del país, así como todos los conocimientos y elementos que constituyan su cultura e identidad, además de garantizar el derecho de la población hablante de lenguas autóctonas a recibir atención en su idioma al acceder a instituciones, programas y servicios.

Destacó el derecho de las personas hablantes de lenguas indígenas a comunicarse en su lengua originaria, a no ser discriminados por ese motivo, recibir información de los programas, obras y servicios dirigidos a los pueblos y

# 364

**VARIANTES** lingüísticas tiene México

comunidades indígenas en su lengua y a ser atendidos en la misma en instituciones de gobierno, así como a que se promuevan en los medios de comunicación esas lenguas nacionales y a recibir educación bilingüe e intercultural.

En ocasión del Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero), la CNDH subrayó que las lenguas indígenas y el español son lenguas nacionales, por lo que tienen la misma valía e importancia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	SOCIEDAD	35

## ■ Si no evitan construcción de un complejo habitacional frente al *campus* universitario Peligra el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad de CU, otorgado por Unesco

■ Estamos en espera de un informe sobre sus impactos, manifiesta la diplomática Nuria Sanz

■ José Antonio Román

La directora y representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en México, Nuria Sanz, informó que está a la espera del informe que elabora la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre el impacto que tendrá la construcción de un complejo habitacional de 23 pisos en las inmediaciones del *campus* central de Ciudad Universitaria, edificación que podría influir en el retiro del título de Patrimonio Cultural de la Humanidad, otorgado por el organismo internacional desde 2007.

La diplomática señaló que será en unos días más cuando se reúna con las autoridades universitarias para conocer a detalle dicho informe, discutirlo y poderlo llevar al Comité de Patrimonio Mundial de la Unesco.

Hay que recordar que el con-

sorcio empresa inmobiliario Be Grand pretende construir sobre Avenida Copilco y Universidad un desarrollo habitacional dividido en 2 torres, que ya promociona en etapa de preventa.

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wichers, informó hace unas semanas, en el marco del Consejo Universitario, que ya se había presentado una demanda para evitar su construcción; pues debido al "impacto visual" que tendrían sobre el *campus* central de Ciudad Universitaria, pondría en riesgo el título otorgado por la Unesco hace 11 años.

Entrevistada ayer en la Secretaría de Educación Pública, a donde acudió a un evento público, la representante de la Unesco en México adelantó que este organismo colaboraría con la universidad para que Ciudad Universitaria

mantenga su título de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Sin embargo, dijo que hasta este momento desconoce el contenido del informe que elabora por iniciativa propia la UNAM, y el cual está por concluirse, según le revelaron a ella misma hace una semana, por lo que espera una reunión en los próximos días.

"Es un procedimiento internacional. Primero el informe del país, (luego) nos sentamos a analizarlo con ellos, se manda a París -sede de la Unesco- y es el Comité de Patrimonio Mundial, que este año se reúne al final del primer semestre en Bahrein. Así es que hasta entonces las instituciones internacionales, junto con las mexicanas, tomaremos la decisión de presentar el caso", dijo.

Nuria Sanz destacó que no sólo es el "impacto visual" lo que se analiza, pues éste es solo

un factor a considerar en el caso de los espacios declarados como Patrimonio Cultural de la Humanidad, como es este caso, que tiene un valor universal.

"Es importante para nosotros saber cuál es el impacto de cualquier estructura, sea alta o baja, es importante su posicionamiento, el emplazamiento, y sobre todo es determinante saber qué tipo de repercusión va a tener como efecto dominó este tipo de actuaciones", dijo la representante quien aclaró que habla en términos generales, pues aún no conoce el contenido del informe.

Además, señaló que se tienen previstos todos los mecanismos para colaborar con las autoridades, cualquiera que sea el nivel de gobierno, para dar la respuesta o el consejo mejor informado para que el patrimonio universal sea preservado.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	REPÚBLICA	35

**BAJA CALIFORNIA**

**Yo no doy like  
al ciberbullying**

LA PAZ.- En un esfuerzo conjunto para prevenir el ciberbullying, la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California Sur y el Colegio de Bachilleres (COBACH), iniciaron la campaña *Yo No Doy Like al Ciberbullying*, con alumnos de la especialidad de informática, misma que busca sensibilizar a los jóvenes en esta temática y erradicar conductas que pongan en riesgo la convivencia sana en los centros escolares, según informó el secretario Germán Wong López. **Redacción/** El Sudcaliforniano



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	CIUDAD	10



SSP

## Regresan a la escuela

**CUAUHTÉMOC.** Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública convivieron ayer con alumnos y maestros de la Primaria Estado de Zacatecas, en la Colonia Morelos. La finalidad fue que los estudiantes conocieran cómo opera la corporación y los beneficios que se brindan a la sociedad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	POLÍTICA	15

## Normalistas de Ayotzinapa ocupan caseta



Las desapariciones forzadas son una práctica habitual, indica Amnistía Internacional, como el caso de los normalistas de Ayotzinapa, cuyos compañeros y familiares continúan con la exigencia de búsqueda • Foto Cuartoscuro

**SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

Chilpancingo, Gro.

Estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa ocuparon ayer la caseta de Pablo Blanco, en la Autopista del Sol México-Acapulco, donde permitieron acceso libre a los automovilistas con el fin de recolectar recursos en apoyo a la caravana Rompiendo el silencio y el olvido —que exige continuar con la búsqueda de sus 43 compañeros desaparecidos desde septiembre de 2014— la cual comenzaron el pasado 15 de febrero. Precisaron que la caravana recorre los estados del noreste, bajío, sureste del país y concluirá el 25 y 26 de febrero en Ciudad de México. Los estudiantes mencionaron que también buscan recursos económicos para el comedor de la Normal de Ayotzinapa, ya que la Secretaría de Educación en Guerrero no les ha entregado parte de esos apoyos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	POLÍTICA	8

## Denuncian arresto “irregular” de maestro de Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

San Cristóbal de Las Casas, Chis. La sección siete del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) denunció que policías federales detuvieron al maestro Lucas Vázquez Peñate, secretario general de la delegación sindical de educación primaria en la región norte de Chiapas, acusado de los delitos de privación ilegal de la libertad, secuestro y lesiones. El secretario general, Pedro Gómez, dijo en rueda de prensa ofrecida en Tuxtla Gutiérrez, que el profesor fue detenido el martes en Palenque y calificó la captura de “una provocación en el contexto del proceso de acumulación de fuerzas”. Sostuvo que la detención de Vázquez Peñate es un acto de “criminalización de la lucha y la protesta social” por sus actividades en la sección siete, adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	POLÍTICA	14

- Su abogado presentó la queja ante la CIDH y la CNDH

## Denuncia Gordillo Morales al gobierno por “medidas de control” impuestas

■ **CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

El abogado Marco Antonio del Toro presentó quejas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Nacional de Derechos Humanos (CNDH) contra el Estado mexicano por violaciones a las garantías fundamentales de Elba Esther Gordillo, ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Además, interpuso una querrela administrativa en contra del titular del juzgado sexto de distrito de procesos penales federales de Ciudad de México y amplió una denuncia penal en su contra ante la Procuraduría General de la República (PGR) por diversos delitos.

Del Toro señaló que “es evidente el carácter de persecución política” que enfrenta la maestra al restringirle visitas y comunicación como parte de la prisión domiciliaria que le impuso el juez sexto la semana pasada.

Las “medidas de control”, expresó, están directamente relacionadas con la adherencia a un candidato a la Presidencia de la República por parte de su yerno y nieto, lo que gestó especulaciones sobre sus propias decisiones, “a pesar del prudente silencio de años que ha guardado la maestra.”

Estas determinaciones restrictivas solicitadas por la PGR y ordenadas por el titular del juzgado sexto, agregó, no son medidas de seguridad para vigilar la permanencia de Gordillo Morales en su domicilio. “Se trata de medidas de control absolutamente arbitrarias y vejatorias de sus derechos fundamentales.”

La defensa pidió a la PGR que la Subprocuraduría de Derechos Humanos, a través de su Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, tome conocimiento de las violaciones.

Recordó que interpuso queja de 48 horas ante un tribunal colegiado de circuito contra la decisión del juzgado décimo segundo de distrito en materia de amparo penal, que negó conceder a la defensa una suspensión provisional de los actos reclamados a dicho juzgado federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	TITULAR	PP

#BOLASDEHUMO

# MALGASTAN 8.2 MIL MDP DE VIEJITOS Y MAESTROS

- LA AUDITORÍA SUPERIOR REPORTÓ QUE LOS ESTADOS PAGARON A AVIADORES DEL SNTE Y QUE LA SEDESOL GASTÓ EN ADULTOS DE 124 AÑOS DE EDAD, QUE NO EXISTEN EN LOS PADRONES, ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES

POR FRANCISCO NIETO / P10-T1



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	PAÍS	10 Y 11

#MAESTROSOPACOS

# Revelan boquete en pago a profes

POR FRANCISCO NIETO BALBINO

FRANCISCO NIETO  
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en la Cuenta Pública 2016 irregularidades en el gasto de la nómina de los maestros del país por 4 mil 751 millones 415 mil 600 pesos, 60 por ciento más respecto a 2015.

Se identificaron pagos a trabajadores que no fueron ubicados en sus centros de trabajo, conceptos que no cumplieron con los objetivos específicos del fondo federal, deficiencias en las pruebas de comprobación, remuneraciones injustificadas, entre otras.

Además, la ASF alertó que en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) hay 2 mil 376 personas "comisionadas", es decir, personal que no está dando clases y aun así se le paga.

"En la revisión del personal adscrito a centros de trabajo y la relación de personal comisionado al SNTE, se observó que las entidades federativas con mayor número de trabajadores durante el ejercicio 2016 fueron Aguascalientes con 899, Chihuahua con 263 y Coahuila con 182, respectivamente", detalla el informe.

Otro foco rojo detectado son las 10 mil 871 plazas divididas entre el SNTE y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), donde hay trabajadores con funciones no definidas o que no son claras y a quienes se les pagó 862 millones 800 mil pesos.

Michoacán, Estado de México, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Tamaulipas, Baja California, Ciudad de México, Sinaloa y Nayarit son las 10 entidades con los mayores montos por aclarar.

En el caso de Michoacán y Edomex, por ejemplo, las cantidades son cercanas a los 500 millones de pesos, cada uno.

En el caso de los trabajadores de la educación cuyas funciones no se tienen definidas, la ASF determinó que este tema resta transparencia en el manejo de los recursos federales.

Michoacán, Tamaulipas, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala y Tabasco concentran el mayor número de personal por reubicar o que no son claras las funciones que desempeñan en las labores educativas del país.

## CRECE PLANTILLA DOCENTE

Este informe también revela que hay un millón 157 mil 199 trabajadores de la educación, lo que significa un incremento de 19 por ciento, en relación con los 972 mil 397 identificados durante 2015.

Los estados que presentan un incremento de trabajadores son: Guerrero, Veracruz y Nayarit.

Las entidades federativas que tienen los índices más altos de personal no identificado en el centro de trabajo son: Tabasco con 15.4 por ciento, Nayarit con 13.9 por ciento, Colima con 8.2 por ciento y la Ciudad de México y Jalisco con 5.8 por ciento, respectivamente.

En ese sentido, el estudio de la ASF concluye que uno de los problemas de mayor incidencia que ha impedido el cumpli-

miento de los objetivos del Fone, son los motivos que expliquen la ausencia del personal al que se le paga y no ejerce las funciones por las que está contratado.

De esta forma, la ASF sugirió que la Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con las entidades federativas, dé seguimiento puntual al personal no identificado para establecer sus funciones y, en su caso, regularizar esta situación que tiene el alerta al principal órgano fiscalizador del país.

Además, el estudio de la Auditoría Superior de la Federación agregó que hay debilidades de control en el cambio de adscripción del personal, así como deficiencias en los mecanismos de control, por lo que recomendó el fortalecimiento de los procesos operativos y administrativos de las áreas que participan en el manejo y gestión del fondo federal para los trabajadores de la educación del país. ●

2

MESES  
LLEVA LA  
ASF SIN  
TITULAR.

3

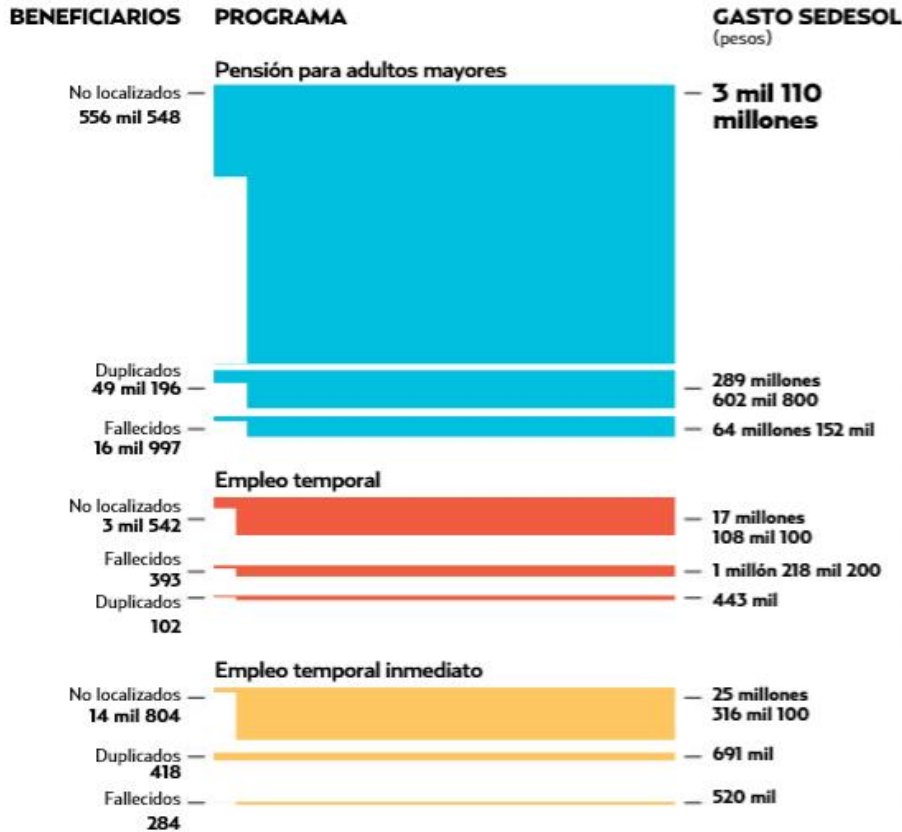
ENTREGAS DE  
LA CUENTA  
2016 SE  
CONOCIERON.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	PAÍS	10 Y 11

ALGUNAS DE LAS IRREGULARIDADES

LOS PROGRAMAS SOCIALES COMO LA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES Y EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL FUERON REVISADOS POR LA ASF Y ÉSTAS SON LAS ANOMALÍAS MÁS COMUNES EN LAS QUE INCURRIERON.

JUEVES / 22 / 02 / 2018  
HERALDODEMEXICO.COM.MX



ALTERACIONES EN NÓMINA MAGISTERIAL

Pago por estado (pesos)

Ags	25,356,000
BC	324,075,300
BCS	38,931,500
Campeche	2,793,300
Coahuila	11,074,400
Colima	148,072,800
Chiapas	164,094,200
Chihuahua	103,607,700
CDMX	247,519,200
Durango	37,509,500
Guanajuato	2,863,200
Guerrero	387,457,400
Hidalgo	73,574,500
Jalisco	121,582,700
México	487,457,500
Michoacán	499,380,900
Morelos	62,877,500
Nayarit	193,663,900
NL	86,223,000
Oax	324,086,400
Puebla	23,757,200
Qro.	10,248,000
Q Roo	10,248,000
SLP	56,451,600
Sinaloa	197,662,200
Sonora	135,971,700
Tabasco	76,148,900
Tamps	330,497,000
Tlaxcala	148,146,500
Veracruz	370,459,600
Yucatán	31,624,000
Zacatecas	18,000,000

<p><b>62</b> beneficiarios fueron detectados con edades que oscilaban entre 116 y 124 años.</p>	<p><b>87 millones</b> 813 mil pesos fue el pago a 16 mil 733 beneficiarios mayores de 100 años.</p>	<p><b>Un millón</b> 369 mil 944 beneficiarios sin CURP, se les pagó 8 mil 12 millones de pesos.</p>
---	---	---

GRÁFICO: PAUL PERDOMO

ACCIONES PARALELAS

- Hay 10 estados con los mayores montos por aclarar en el gasto.
- De 2013 a 2016 la ASF detectó 10 irregularidades en la bolsa magisterial.
- Mil 865 auditorías se hicieron en la Cuenta Pública 2016.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	ESTADOS	19



● Caos vial y enojo de conductores provocó la manifestación de maestros de la CNTE y normalistas, que exigen al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca la contratación de egresados, para cubrir vacantes en diferentes escuelas de las regiones de esa entidad. Los docentes bloquearon vialidades de la capital. [ADN-SURESTE](#)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	POLÍTICA	16

## LIBERA SUS CUENTAS Ampara la Corte a líder de la CNTE

Rubén Mosso/**México**

**L**a segunda sala de la Corte otorgó un amparo que ordena *descongelar* las cuentas bancarias de Claudio Felipe Mendoza García, secretario técnico del Comité Administrador de Préstamos Personales de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, adherida a la CNTE.

Mendoza García fue señalado por la PGR de formar parte del grupo que *lavó* 132 millones de pesos entre 2013 y 2015, cuando Rubén Núñez controló el Ieepo.

El secretario técnico impugnó que el aseguramiento de su cuenta bancaria no ocurrió conforme a lo suscrito por México en tratados internacionales. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	POLÍTICA	16

INTERPONE QUEJAS POR RESTRICCIONES

## Elba Esther acude ante CIDH y CNDH

Pide a la PGR que tome conocimiento de las violaciones de derechos fundamentales

Rubén Mosso/**México**

**E**lba Esther Gordillo presentó quejas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) contra el Estado mexicano por violaciones a sus garantías individuales.

Además se interpuso una queja administrativa contra Alejandro Caballero Vértiz, titular del juzgado sexto de distrito de procesos penales federales de la CdMx y se amplió una denuncia en su contra en la PGR por diversos delitos.

A través de un comunicado, el despacho de Marco Antonio

del Toro, informó que se pidió expresamente a la PGR que la Subprocuraduría de Derechos Humanos, a través de su Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, tome conocimiento de las violaciones a varios derechos fundamentales de Gordillo, como la restricción de visitas y llamadas.

También se interpuso una queja ante un tribunal colegiado de circuito contra la decisión del juzgado decimosegundo de distrito en materia de amparo penal, que negó conceder la suspensión provisional contra la ampliación de medidas cautelares que restringen visitas y llamadas de la profesora. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	REPÚBLICA	35

## Corren a maestros por flojos

**VÍCTOR CASTILLO/Corresponsal**

OAXACA, Oax.- Padres de familia de una escuela de Tuxtepec corrieron con piedras y machetes a maestros de las Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) por flojos y faltistas, quienes pretendían recuperar el colegio que fue entregado a mentores de la Sección 59 del SNTE; varios resultaron heridos.

Los hechos tuvieron lugar en el ejido La Mina, en la escuela primaria Emiliano Zapata. Mediante un parte informativo de las fuerzas de seguridad se dio a conocer que los disidentes pretendían recuperar la escuela que está en poder de la Sección 59 desde agosto del 2017, esto debido a que los padres ya estaban cansados de la falta de clases.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	SOCIEDAD	47

OCHO DE CADA 10 SON MEXICANOS

# El tiempo se agota para los *dreamers*

Nelly Toche

EL ECONOMISTA

EL TIEMPO se agota, “sin duda, los *dreamers*, sus vidas, sus familias están frente a una posible hora cero, donde se decidirá la forma que tomará su futuro en Estados Unidos”, asegura Alejandra Castañeda, coordinadora del Observatorio de Legislación y Política Migratoria, del Colegio de la Frontera Norte, al referirse al Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por su sigla en inglés).

Este programa ha permitido que alrededor de 800,000 *dreamers* (jóvenes migrantes que han vivido durante más de 15 años en Estados Unidos), de los cuales ocho de cada 10 son mexicanos, vayan a la escuela, obtengan permisos de trabajo y licencias de conducir. El programa permitió a muchos salir de la economía informal, solicitar hipotecas e incluso comprar casas; es decir, aspirar a una vida en aquel país sin miedo a represalias.

Hoy un histórico debate de migración está en marcha en aquel país y la especialista en el fenómeno migratorio explica que este vaivén político ha sido especialmente intenso para los jóvenes

que cuentan con la protección de DACA y también para quienes podrían calificar en una eventual Ley Dream. “Su futuro, sin duda, pende de un hilo y parece depender en gran medida de la volatilidad del carácter y personalidad del presidente estadounidense. Para éste, los *dreamers* son sólo piezas para negociar y obtener una victoria política”.

El presidente Donald Trump anunció el 5 de septiembre del 2017 que terminaría con el DACA, pero dejó al Congreso la difícil tarea de aprobar una legislación alternativa antes de que el programa surgido en el gobierno de Obama expire el 5 de marzo del 2018.

Desde que se tomó esta decisión, se estima que entre 20,000 y 21,000 jóvenes han perdido esta protección al no haber renovado antes del 17 de octubre del año pasado y de no haber una solución en los próximos dos años, este grupo de migrantes estará perdiendo esta garantía al ver sus permisos expirados.

Posterior a esta decisión, dos cortes de apelaciones (el 9 de enero del 2018 en San Francisco y el 13

febrero del 2018 en Brooklyn) han detenido la cancelación de DACA, lo que permitió temporalmente que continúen las renovaciones de esta protección. Pero esto sólo es una solución momentánea, pues los legisladores y el gobierno no han podido avanzar y la tensión continúa.

Hoy se está frente a la disyuntiva de que el Congreso apruebe una ley que permita la legal estancia de los *dreamers* en medio de un clima político polarizado donde, del lado republicano, priva la perspectiva antiinmigrante y donde la administración Trump incluyó, como parte de la negociación, cambios en la ley migratoria para poner límites en la migración familiar, dijo la doctora Castañeda a través del Colegio de la Frontera Norte.

Y explica que el Senado ha abierto un debate sin restricciones para votar las diferentes propuestas legislativas que proponían los senadores. Finalmente, el día jueves 15 de febrero, se inició con la votación de las diferentes enmiendas a la ley migratoria. Así, las cuatro propuestas que se han debatido y se están votando en el Senado son:

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	SOCIEDAD	47

1. Enmienda No. 1955: USA Act of 2018, propuesta por los senadores McCain y Coons (bipartidista), que busca proteger a *dreamers*, condiciona otorgamiento de fondos para la seguridad fronteriza e incrementa recursos para las cortes migratorias.

2. Enmienda No. 1959: Secure and Succeed Act propuesta por el senador Grassley que emula la propuesta de la Casa Blanca con sus cuatro pilares: regularización de *dreamers*, fin a la lotería de visas, fin a la inmigración en cadena, incremento en la seguridad fronteriza.

3. Enmienda No. 1958: Immigration Security and Opportunity Act propuesta por los senadores Rounds, King, Collins, Schumer, entre otros (bipartidista). Mejorar la seguridad fronteriza, limitar la migración en cadena y solucionar permanentemente la situación de los jóvenes que tienen DACA.

4. Enmienda No. 1967: Enmienda para apropiar fondos para el DHS y seguridad fronteriza y para regularizar a los jóvenes *dreamers*. Propuesta por los senadores Gardner y Bennet (bipartidista).

Al final de la sesión del Senado, se votaron tres enmiendas y ninguna aseguró los 60 votos requeridos para su aprobación. La propuesta de Grassley, por ejemplo, que es prácticamente la diseñada por la Casa Blanca, sólo logró jun-

tar 39 votos y 60 en contra. La propuesta que obtuvo el mayor apoyo fue la presentada por el grupo bipartidista encabezado por Collins, Schumer, Rounds, King, entre otros, que obtuvo 54 votos a favor y 45 en contra.

Hasta ahora sigue sin haber una resolución, pero a la par y a días de que el tiempo dado por el mandatario estadounidense expire, expertos en derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hicieron un llamado urgente para que Estados Unidos regularice el estatus y garantice los derechos de los *dreamers*.

De acuerdo con especialistas, terminar el programa sin alternativas reforzaría los estereotipos raciales y estigmatizaría a los jóvenes migrantes trabajadores y respetuosos de la ley que son un activo para EU. “Un final abrupto del programa DACA interrumpirá las vidas de estos inmigrantes y causará una profunda pena y un daño irreparable al separar a sus familias y hacerlos vulnerables a la explotación y el abuso si son deportados a países donde apenas tienen vínculos”, advirtieron los expertos de la ONU.

“El debate en el Congreso de EU debe verse como una oportunidad para proporcionar caminos legales para que los migrantes sean regularizados y sus derechos humanos protegidos”, agregan.

[nellytocha@eleconomista.mx](mailto:nellytocha@eleconomista.mx)

🗣️ *El debate en el Congreso de EU debe verse como una oportunidad para proporcionar caminos legales para que los migrantes sean regularizados y sus derechos humanos protegidos”.*

ONU

**El 15 de febrero, el gobierno de Estados Unidos inició la votación de diferentes enmiendas respecto al DACA.**

**El DACA ha permitido que alrededor de 800,000 *dreamers* vayan a la escuela, obtengan permisos de trabajo y licencias de conducir.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	NACIÓN	14

**Promesa.** Ofrece examinar la edad mínima para comprar un fusil de asalto

WASHINGTON.- En respuesta a las exigencias de estudiantes y padres de familia para evitar que haya más víctimas por tiroteos en EU, el presidente Donald Trump sugirió que algunos profesores porten armas en las escuelas para responder rápidamente ante una agresión.

Esta propuesta, además de promover revisar la edad mínima para comprar armas, fue planteada por el magnate durante una reunión en la Casa Blanca con un grupo de afectados por tiroteos en centros educativos, entre ellos seis estudiantes del instituto de Parkland donde hace una semana murieron 17 personas.

“Los profesores tendrían un permiso especial... Vamos a examinar esa idea muy en serio, mucha gente va a estar opuesta a ello, y mucha gente va a estar de acuerdo”, añadió Trump.

Planteó también que en las escuelas pueda haber “profesionales” o “marines” armados por si es necesario responder a un tiroteo.

Su propuesta generó críticas entre los asistentes a la reunión, entre ellos los padres de niños de 5 y 6 años que fueron asesinados en el tiroteo de 2012 en la escuela primaria Sandy Hook de Newtown.

“Mi esposa es profesora, y ella le diría que los maestros ya tienen suficientes responsabilidades como para además tener la enorme responsabilidad de la fuerza letal que puede acabar con una vida”, dijo Mark Barden, que perdió en Sandy Hook a su hijo Daniel.

Barden y Nicole Hockley, cuyo hijo Dylan falleció en ese mismo tiroteo, pidieron al presidente que se centre en la prevención de los tiroteos.

Trump también opinó que debe haber “más instituciones mentales” para ingresar a “enfermos” como el autor del tiroteo de Florida, Nikolas Cruz.

Hockley replicó que solo “un porcentaje muy pequeño” de los enfermos mentales “cometen actos violentos”.

El presidente prometió, además, que examinará el tema de la edad mínima para comprar un arma, debido a que el autor del tiroteo

**PLANTEA PROPUESTA ANTE FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE MASACRES**

# Trump sugiere armar a maestros para evitar tiroteos en escuelas

**RECLAMOS**

¿Cuántas escuelas más?, ¿cuántos niños más tienen que ser asesinados... Deberíamos haberlo arreglado después del primer tiroteo. Y estoy enojado, porque a mi hija no la voy a volver a ver”

**ANDREW POLLACK**  
Padre de Meadow, víctima del tiroteo de Parkland

Cumplí 18 años el día después de despertarme con la noticia de que mi mejor amigo estaba muerto, y no entiendo cómo puedo entrar en una tienda y comprar un arma de guerra”

**SAMUEL ZEIF**  
Estudiante de Parkland



**CRUCIENE PRESIÓN.** La matanza del Día de San Valentín ha desatado un movimiento juvenil a favor de limitar el acceso a las armas que ha tomado el nombre de Nunca Más y que ha convocado a una gran manifestación para el 24 de marzo en Washington.



**EN LA CASA BLANCA.** Sobrevivientes y familiares de víctimas de tiroteos en escuelas se reunieron con Trump.



**EN FLORIDA.** Estudiantes que sobrevivieron a la matanza de Parkland acudieron al Capitolio local para reclamar nuevas leyes a fin de controlar la venta de fusiles.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	ESTADOS	27

## ■ Armar a los maestros, la oferta de Trump a familiares de víctimas de matanzas escolares

# Miles de estudiantes de EU exigen a los políticos “hablar menos y actuar más”

■ DAVID BROOKS

Miles de estudiantes de preparatorias en múltiples estados abandonaron las aulas en solidaridad con sus colegas de Florida que este miércoles en la capital de ese estado exigieron a los políticos dejar de hablar y emprender acciones sobre el control de armas de fuego, una semana después de que 17 personas, entre estudiantes y maestros, perecieron en un tiroteo masivo en una preparatoria.

Más de 2 mil estudiantes, entre ellos 100 sobrevivientes de la matanza en la preparatoria pública Marjorie Stoneman Douglas, en el pueblo de Parkland, en las afueras de Fort Lauderdale, Florida, rodearon el capitolio estatal y entraron a dialogar con legisladores, a quienes exigieron acciones inmediatas para imponer mayores controles a la venta y el uso de armas de fuego. Sin embargo, fueron frustrados por una cúpula política estatal que ha hecho lo contrario, debilitando regulaciones bajo la bandera conservadora del derecho constitucional a las armas, durante los pasados 15 años en ese estado.

No obstante, el liderazgo legislativo se vio obligado a hacer algo y anunció que está impulsando algunas medidas, que incluyen elevar el requisito de edad, de los 18 a los 21 años, para comprar un arma, pero por ahora rehusó incluir la demanda inmediata de los estudiantes de prohibir la venta de rifles de asalto como el AR-15 empleado la semana pasada en el ataque.

“Hemos hablado sólo con algunos legisladores (...) y lo más que hemos conseguido es que (nos digan): ‘ustedes están en nuestros pensamientos, ustedes son tan fuertes, tan poderosos’”, dijo a CBS News la estudiante Delaney Tarr, una de las sobrevivientes del tiroteo de la semana pasada. “Sabemos lo que queremos. Queremos reforma sobre control de armas (...) queremos un cambio (...) estamos hartos de pensamientos y oraciones. Si ustedes nos hubieran apoyado, hubieran hecho el cambio hace mucho tiempo. Entonces, para todo legislador: ya no podrán aceptar dinero de la NRA (Asociación Nacional del Rifle). Vamos tras cada uno de ustedes, exigimos que emprendan acciones”, advirtió Tarr.

Ese fue el mensaje que se expresó en actos celebrados en múltiples puntos del país a lo largo del día, en los cuales estudiantes realizaron huelgas —algunas de sólo 17 minutos, por cada uno de los asesinados hace una semana en Parkland— y marchas, y con la promesa de que esto es sólo el inicio. En Maryland, cientos de estudiantes abandonaron sus escuelas para manifestarse frente al Capitolio, en Washington, y marchar a la Casa Blanca para exigir leyes que hagan más seguras sus escuelas y comunidades. En otras ciudades de Florida, así como en Ohio, Illinois, Minnesota, Nueva Jersey, Kentucky y Arizona, los jóvenes se solidarizaron al grito de: “nunca más”.

El presidente Donald Trump fue el anfitrión en la Casa Blanca de una “sesión para escuchar” a unas 40 víctimas y familiares

no sólo del tiroteo en Florida, sino también de tragedias de años anteriores, como la de la primaria Sandy Hook, en Connecticut, y de la preparatoria Columbine, en Colorado. El padre de una joven que fue enterrada la semana pasada preguntó furioso: “¿cuántos muertos más necesitamos antes de que se haga algo (...) porque yo ya no podré ver nunca más a mi hija”. El estudiante Samuel Zeif comentó al presidente que cumplió 18 años

después de ese día fatal, “me desperté con la noticia de que mi mejor amigo ya no vivía, y no entiendo cómo es posible que yo ahora pueda entrar a una tienda y comprar un arma de guerra, un AR15, ¿Cómo es tan fácil comprar ese tipo de arma? ¿Cómo es que no pusimos un alto a esto después de Columbine, después de Sandy Hook?”

Trump indicó a los invitados que su gobierno será más firme en aplicar la verificación de antecedentes de los compradores de armas y sobre la salud mental de los que las adquieren legalmente, y prometió: “vamos a hacer algo sobre esta terrible situación”.

Pero al final ofreció una solución para evitar tiroteos masivos en el futuro: armar a los maestros en las escuelas. Dijo que estaba evaluando seriamente esta opción, y comentó que un maestro “tendría un arma oculta”, después de ser especialmente capacitados.

Eso seguramente provocará mayor controversia, ya que una de las medidas favoritas de los promotores de las armas para encontrar una solución es armar a todos. Mientras tanto, el alguacil del condado Broward, donde se

encuentra el colegio Douglas, ordenó este miércoles que todos los oficiales encargados de seguridad escolar porten desde ahora rifles de asalto AR-15; ahora los estudiantes estarán rodeados y “protegidos” por el mismo tipo de arma que se usó para matar a sus compañeros y maestros.

Al mismo tiempo, la ira y la capacidad organizativa inicial de los jóvenes obligó a que Trump y legisladores a escala estatal y nacional tuvieran que aparentar que al menos están “escuchando” y responder con algún tipo de medidas sobre armas de fuego. Una consigna —aparte de la de “nunca más”— que nació con este movimiento y que se escuchó y/o vio en varias partes del país y la capital es: “We call BS”. BS es “bullshit” y la traducción es más o menos “esas son pendejadas”, en referencia a las justificaciones de los políticos de que no se puede hacer mucho.

Los estudiantes —con un creciente apoyo de otras organizaciones e iniciativas que respetan el liderazgo de base de los jóvenes— ya han convocado a una marcha nacional en Washington el 24 de marzo, y 10 días antes, han llamado a emprender acciones por todo el país para marcar un mes de la matanza en la escuela Douglas. Algunos veteranos de la lucha para promover mayor control a las armas indican que tal vez esta vez, con este movimiento que está naciendo de la tragedia en Florida, podría ser que por fin se logre un

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	ESTADOS	27

cambio. Apparently, the politicians do not know what to do with preparatory students who refuse to accept their explanations and say "we call BS".

Meanwhile, a psychiatrist from Yale University responded to this Wednesday's call from Trump that citizens report potential threats to public safety to the authorities. Dr. Bandy Lee wrote in an article in the *New York Daily News*: "we have (...) a dangerous leader who has access to weapons much more lethal than an AR-15. Following the president's words, I am reporting this again to the authorities, both as a citizen and as a mental health professional".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	MUNDO	23

○ ASALTARON EL INTERNADO LA NOCHE DEL PASADO LUNES

## Desaparecen 111 alumnas tras ataque de Boko Haram a escuela de Nigeria

La policía de Nigeria confirmó ayer que se desconoce el paradero de 111 adolescentes tras el ataque perpetrado por milicianos del grupo islamista Boko Haram contra una escuela secundaria de la localidad de Dapchi, en el estado de Yobe.

El comisario de la policía estatal, Abdulmaliki Sumonu, informó que los milicianos atacaron la Escuela Secundaria Pública de Niñas, un internado, la noche del pasado lunes y que muchas estudiantes y personal huyeron cuan-

do hombres armados irrumpieron en el lugar.

**PESQUISA.** La fuente refirió que decenas de alumnas regresaron a la escuela horas después y que después de un recuento podía asegurarse que 815 de las 926 estudiantes fueron vistas físicamente el martes en el internado de Dapchi, poblado a unos 275 kilómetros al noroeste de Chibok.

En rueda de prensa, Sumonu declaró que por el momento no se podía hablar de secuestros o muer-

tes, pero que 111 alumnas no están en la escuela, por lo que llamó a la prensa y a la sociedad para que cooperen con las agencias de seguridad para dar con el paradero de las adolescentes.

**ANTECEDENTE.** El comisario informó que las fuerzas de seguridad persiguieron a los extremistas hacia un lugar donde testigos dijeron haberlos visto después del ataque, pero no han dado con ellos, según el periódico nigeriano *The Dawn*. Este suceso recuerda el ocurrido en abril del 2014, cuando más de 200 menores fueron plagiadas en una escuela de Chibok, en el estado vecino de Borno, de las cuales cien fueron liberadas, pero 112 permanecen cautivas.

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Autonomía, Anticorrupción, Amparos / IV | Carlos Pallán (Campus Milenio, p. 6)  
Columna Red Compartida (La Prensa, p. 7)  
Columna Secretos empresariales | Continúa cochinerero (El Sol de México, p. 22)  
Columna Cuenta corriente | #YoMero... Meade se les adelantó (Excélsior, p. 5-Dinero)  
Columna La Gran Carpa | Lupa (El Economista, p. 54)

## SEP

Artículo Cómo leer una auditoría: coincidencias y desacuerdos | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 4)  
Columna Yo lector | Apoyo para recibir documentación (Excélsior, p. 10)  
Columna Punto y Aparte (Razón, p. 31)

## SECTOR EDUCATIVO

Artículo El sentido de la evaluación del desempeño docente | Eduardo Backhoff (El Universal, p. 19)  
Artículo #TodosSomosMarcoAntonio: La criminalización de las juventudes | Alfredo Nateras (La Crónica de Hoy, p. 17)  
Artículo Glosario de la cultura | La diglosia y el tesoro de las lenguas (Campus Milenio, p. 13)  
Columna El Correo Ilustrado | Mala administración aqueja al IEMS-CDMX (La Jornada, p. 2)  
Columna Mexicanos Primero | Derechos de los niños y promesas electorales (El Financiero, p. 44)

## SNTE/CNTE

Artículo Vender el alma | Luis de la Barreda (Excélsior, p. 13)  
Artículo Las ciudades del conocimiento | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)  
Columna Los Malosos | Donald Trump podría armar a los maestros de la Coordinadora y la CNTE (Impacto Diario, p. 3)  
Columna Sobre la marcha | Nuestra vieja democracia (La Razón, p. 8)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	OPINIÓN	6

## Respeto al régimen

Autonomía,  
Anticorrupción,  
Amparos/ IVCarlos Pallán  
FigueroaEx secretario  
general ejecutivo  
de la Anules  
capafi2@hotmail.com

■ Se ha vencido el plazo para que el Congreso o el Ejecutivo del estado de Hidalgo recurriera el fallo del Juez de Distrito que le dio la razón a la universidad estatal, en el sentido que no le fueran aplicadas las dos leyes que la obligaban a aceptar un órgano interno de control, nombrado por el cuerpo legislativo, sujeto a normas de ahí emanadas, pero mantenido por la propia casa de estudios. Como ya se expresó aquí antes, dicho fallo es trascendental porque preserva la autonomía de la institución, jugando el papel de efecto de demostración para otras universidades que ya están en una situación parecida o pronto lo estarían.

De confirmarse que aquellos poderes no hayan acudido a un Tribunal Colegiado para interponer el recurso de revisión, indicaría que ambos optaron por una vía de prudencia y respeto que deja las cosas como estaban antes que se pretendiera implantar el Sistema Estatal Anticorrupción, incluyendo a la UAEH como uno de sus sujetos obligados. La decisión que motivó el hecho ¿fue de naturaleza política o jurídica? quizás sea irrelevante indagarlo. Baste, por ahora, aplaudir el acontecimiento. Pero

esto no quita que el asunto —y potencial problema— siga pendiendo sobre aquél conjunto de universidades públicas estatales (Upes) como una espada de Damocles que es necesario resolver jurídicamente de manera definitiva.

Es importante recordar que el SNA tuvo como uno de sus detonantes el escándalo de “La Casa Blanca” a fines de 2014. Eso incrementó notablemente el malestar social en torno al tema de corrupción e impunidad. La Reforma Constitucional que estatuyó dicho Sistema fue aprobada a mediados de 2015, y las siete leyes secundarias que la desarrollaron (cuatro nuevas y tres que se reformaron) en 2016. El impulso político principal para el SNA vino de organizaciones de la sociedad civil y el gobierno apoyó la iniciativa, ya que tenía un efecto colateral de control de daños de aquél acontecimiento que, empero, marcó negativamente a la Presidencia de la República.

No obstante que el SNA debía estar funcionando de manera integral en julio del año pasado, no ha sucedido así. La mitad de las entidades federativas no han implantado cabalmente su propio sistema; y, en la parte federal, no han sido cubiertos los puestos


del Auditor Superior de la Federación, el Fiscal Anticorrupción, así como los magistrados del Tribunal Administrativo.

Con esos antecedentes, es importante insistir en que, independientemente de quien gane la Presidencia de la República, el gran tema de *vigencia plena del Estado de Derecho, corrupción e impunidad* es ya una prioridad absoluta para la ciudadanía y, por ende, para el gobierno que asuma el próximo primero de diciembre. Según el Inegi, 88.8 por ciento de los mexicanos piensan que los funcionarios públicos son corruptos. En esos términos, el SNA debería completarse debidamente, más temprano que tarde, incluyendo a las Upes, pero armonizándolo con el régimen de autonomía de estas últimas.

Algunas posiciones para que eso suceda, y sólo como un esbozo, pueden visualizarse desde ahora:

1) Si en alguna otra entidad federativa se repitiera el caso de Hidalgo, cualquiera que fuese el fallo del Juez de Distrito, el asunto iría para su solución definitiva a un Tribunal Colegiado o, por su relevancia, podría ser atraído por la SCJ.

2) En el ámbito legislativo habría varias posibilidades: a) una reforma en bloque a las cinco leyes que impactan a las Upes, posiblemente a partir de los transitorios correspondientes, reconociéndoles su autonomía orgánica y su naturaleza excepcional frente a otros organismos autónomos; b) continuadamente, una modificación a las leyes locales (entre ellas, la orgánica de cada universidad) para incorporar en la normatividad institucional aspectos del SNA que no riñan con el régimen de autonomía; c) una modificación similar a la que se dio en 1980 en la Ley Federal de Trabajo, cuando se incluyó un capítulo específico (título sexto, XVII) dedicado al “trabajo en las universidades e instituciones de educación superior autónomas por ley”. Esto podría hacerse en materia de fiscalización y rendición de cuentas, pero habría que modificar la Constitución y ese “capítulo especial” colocarlo en la Ley General del SNA.

Conclusión: un SNA sin las universidades quedaría incompleto. Pero incluirlas, con las obligaciones correspondientes, significa también respetar el régimen de que las dotó el Constituyente Permanente en 1980. Ese es el desafío. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	INFORMACIÓN GENERAL	7

## Red Compartida

**L**OS QUE están que trinan de coraje son los 14 mil obreros sindicalizados de Altos Hornos de México, al saber que Napoleón Gómez Urrutia retornará sin problemas a México, cuando se convierta en senador plurinominal por Morena y no es para menos, pues Napito les quedó a deber 16 millones de pesos que la empresa les entregó por concepto de prestaciones y otros rubros.

**ISMAEL** Leija Escalante, líder del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores Mineros, opositor a Napo y que ahora agrupa a los obreros de AHMSA, afirma que el retorno de Napito es una prueba de la impunidad que prevalece en el país, pues a pesar de la demanda presentada en su momento por los obreros de AHMSA, esta no prosperó en tribunales.

**S**IN DUDA la nota que pronto será un hit es que Purificación Carpiñeyro, la exsubsecretaria de la SCT y directora del Servicio Postal Mexicano (Sepomex) va a ser la candidata de Nueva Alianza para el gobierno de la Ciudad de México, de hecho hubo una sesión del Consejo Estatal y le ofrecieron la nominación. La opción fue puesta en la mesa por unanimidad y bueno, sólo está esperando que ella acepte formalmente.

**UNA** DE sus ventajas es que ya una vez fue diputada del PRD y conoce bien a Alejandra Barrales.

**L**AS MALAS decisiones para definir la candidatura a la alcaldía de Iztapalapa, pone en peligro de perder “la joya de la corona” el 1o. de julio, pues no sólo se relegó sino que

se maltrató a actores políticos de larga trayectoria como Alfredo Hernández Raigosa, “El Camarón”.

**EL** CONSEJO Estatal del PRD, escogió a la sobrina de Dione Anguiano, Karen Quiroga como candidata, lo que causó irritación entre los otros precandidatos pese a que “El Camarón” acusó de que había “dados cargados” en favor de Karen. Pese a ello, dijo que no renunciará al PRD.

**EL** PAN definió a sus candidatos plurinominales para la Cámara de Diputados. Entre los más destacados está el líder de la bancada azul en el Senado y excandidato a la gubernatura de Colima, Jorge Luis Preciado.

**TAMBIÉN** destaca Silvia Garza Galván, senadora por Coahuila y quien preside la Comisión Especial de Cambio Climático desde donde se implementaron medidas para mejorar el medio ambiente.

**ASIMISMO**, se presentó la lista para las alcaldías de Miguel Hidalgo, con Magui Fisher al frente, así como en Benito Juárez y Cuajimalpa, representados por Santiago Taboada y Gonzalo Espina, respectivamente.

**PD:** El nuevo director de Información de la DGCS de la UNAM es Raúl Contreras Zubieta Franco, para más señas es el que le llevó prensa a Enrique Fernández Fassnacht, al que se le recuerda porque en tres años no pudo hacer el Congreso Politécnico en el IPN, pese a que se tenía la promesa del entonces Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, que quitó a Yoloxóchitl Bustamante.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	ANÁLISIS	22

## SECRETOS EMPRESARIALES Continúa cochinerero en el IPN

CAROLINA CUEVAS

El cochinerero entre el IPN, que lleva **Mario Alberto Rodríguez Casas**, y las empresas de limpieza ligadas al empresario **Fernando Javier Sanromán**, quedó de manifiesto con el proceso de Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-011B00001-E4-2018, tema del cual le platicaba la semana pasada.

Y es que luego de que cambiaron las reglas del juego para eliminar las disposiciones legales que exigían al Instituto contratar a proveedores serios y con experiencia, como se denunció en este espacio, las firmas Molt Net SA de CV; P&C Limpieza SA de CV; y Comercializadora de Servicios Reyson SA de C.V. aparecieron de nuevo para simular competencia.

Sin embargo, **Sanromán Cervantes** no fue el único que figuró, pues disimulando con grupos como Tripallium Enterprises SA de CV, y Tecno Limpieza Ecotec SA de CV, el polémico **Enrique José Gómez Mandujano** también levantó la mano para acaparar la prestación del servicio en la institución educativa.

Así, lejos de limpiar la imagen de la institución se mancha la de **Mario Alberto Rodríguez**, quien no se desmarca de su antecesor al favorecer nuevamente a ambos empresarios, claro, bajo razones sociales diversas, pero con las mismas irregularidades y mañas.

En este ir y venir de los mismos ofertantes, la pregunta es ¿hará algo la Comisión Federal de Competencia, a cargo de Alejandra Palacios, para sancionar la ilegalidad en que se opera este sector?

### IMPI JAROCHO

La propiedad Industrial en nuestro país es un tema del

que se habla poco, pero es fundamental, de ahí que el Instituto Mexicano para la Propiedad Industrial (IMPI), que lleva **Miguel Ángel Margáin**, haya redoblado esfuerzos para aumentar el número de solicitudes y registro de marcas y patentes durante todo lo que lleva este sexenio.

Como prueba de los esfuerzos que hace el IMPI para impulsar el tema de registro de marcas, la semana pasada el organismo firmó un convenio de colaboración con la Universidad Veracruzana, que lleva **Sara Ladrón de Guevara**, evento en donde se conmemoró el Día del Inventor Mexicano, al tiempo de tener como objetivo que los emprendedores veracruzanos conozcan desde la Universidad las ventajas y beneficios de registrar sus ideas, invenciones y marcas.

### ¿MUJER A LA ASF?

Nos cuentan que quien pudiera llegar al frente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es **Benilde Castro Sanavia**, y todo indica tendría el respaldo de **Andrés Manuel López Obrador**.

Se trata de una funcionaria con amplia experiencia en la administración pública y con un perfil bajo, incluso, en sus declaraciones patrimoniales se observa que su patrimonio no es amplio. Un departamento de 60 metros cuadrados, una casa de 171 metros cuadrados y una camioneta, según su última declaración pública.

Sin embargo, desde el 2009, la funcionaria decidió no hacer públicos sus datos patrimoniales, lo que pudiera representar un problema, pues desde hace una década no se sabe cómo ha evolucionado su patrimonio.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL



Cuenta corriente

ALICIA SALGADO

alicia@asalgado.info

## #YoMero... Meade se les adelantó

**L**a andanada de críticas señalando a **José Antonio Meade** como "omiso" frente a los señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), representada por **Juan Javier Pérez Zaavedra**, desconocen una realidad no publicitada por la Coalición "Todos por México".

En todas sus gestiones como secretario de Estado, durante la administración de **Calderón** y la de **Peña**, derivado de su decisión de impugnar cualquier desvío, mala aplicación, o perversa utilización de los recursos públicos, ha acumulado 154 amonestaciones realizadas a servidores públicos, 534 suspensiones del cargo y 79 inhabilitaciones de funcionarios que en promedio exceden los cinco años, por incumplir la normas o por haberles acreditado irregularidades en el desempeño de sus cargos y en la custodia de recursos asignados.

**José Antonio Meade**, asumió la Sedesol en septiembre de 2015, después de las elecciones intermedias, que derivó en el primer ajuste del gabinete

presidencial, y en ningún caso, ni siquiera en el pliego de observaciones (que no acusaciones) que realiza la ASF, se incluye algún caso que le haya correspondido a **Meade**, pues si algo hizo fue partir de los pliegos de observaciones que presentó la ASF para iniciar la corrección de los temas omisos.

En el caso de las denuncias presentadas para los ejercicios 2013, 2014 y 2015 relacionadas con esquemas de subcontratación, que excede 49% permitido por la Ley de Adquisiciones, la ASF presentó 21 denuncias ante la PGR que corresponden a contratos asignados a las universidades Autónoma de Morelos, que regía **Alejandro Vera**, el acérrimo enemigo del gobernador **Graco Ramírez**; a la UAEM y a otras cinco y los contratos se ejercieron y ejecutaron en el periodo de la titular de la Sedatu. Si la PGR no investiga, en parte es porque no se cuenta en el país con una fiscalía general o fiscalía anticorrupción, porque los partidos políticos de quienes aspiran a gobernar el país, sólo piensan en acomodar a sus intereses su nombramiento.

El candidato del Frente por México no fue omiso sino

correctivo y del total de observaciones durante sus gestiones en diferentes dependencias, se han acreditado 99.2% de esas.

De las que corresponderían a la cuenta pública 2016, la más importante es la falta de integración del padrón de beneficiarios de programas sociales, al que justamente **Meade** dedicó una muy buena parte de su gestión a investigar, revelar y sancionar esquema de fraude que se había armado con una red de empadronadores del programa de adultos mayores. ¿Ya se olvidó?

### DE FONDOS A FONDO

**#HSBC Plc**, renovación corporativa. Hoy **John Flint**, exdirector global de banca minorista de HSBC, sustituyó a **Stuart Gulliver** como director ejecutivo, justo un día después de que éste diera a conocer los resultados al 4º trimestre.

**Gulliver** estuvo recientemente en México y por lo descrito en el informe anual, se enorgullece de la reconstrucción de sus operaciones bancarias en la región Nafta y notablemente en HSBC México, que dirige **Nuno Matos**, en el segmento de banca de consumo y patrimonial.

"Al cierre del 2017, alcanzamos nuestros objetivos en ahorro en costo y mejor composición de activos en riesgo, además de la reconstrucción de nuestra filial en México".

Cito: "Nuestro antes poco rentable negocio en México se está volviendo cada vez más lucrativo. Hoy está posicionado para crecer y registra un enorme progreso, al grado de que la utilidad antes de impuesto alcanzó en 2017 más de 400 millones de dólares, superando el objetivo —en moneda local— de lo proyectado con nuestros inversionistas para el año. También ajustamos al alza el ingreso de sus operaciones bancarias en 11% dado el buen crecimiento que registró el crédito y las ganancias de mercado que se han ido registrando en banca patrimonial". Como quien dice... ¡**Nuno Matos** y su equipo tiene motivos para celebrar!

**#SalarioAgrícola** bajo la lupa del Nafta. Adelantándose a una de las discusiones que será clave en la siguiente ronda del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica que se efectúa a partir del próximo domingo en México, la Alianza Hortofrutícola Internacional para el Fomento de la Responsabilidad Social (Ahifores), que agrupa 80% de la industria de frutas y hortalizas del país, realizará su segundo foro internacional.

Los temas laborales tienen

impacto en las negociaciones del TLCAN para el sector hortofrutícola mexicano, que crece 5.6% anual y tuvo exportaciones por 11.170 mdd en 2017, porque la discusión de los estándares de bienestar para los trabajadores

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	DINERO	5

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	DINERO	5

del campo son parte medular de la negociación.

Le comento que Ahifores trabaja desde hace dos años en generar un debate amplio y plural para mejorar las condiciones laborales y sociales de los trabajadores del campo y aplicar las mejores prácticas en cuanto a estándares de bienestar laboral, por lo que al foro asisten representantes de OIT, FAO y del Banco Mundial, así como a líderes jornaleros, para discutir sobre las necesidades de los trabajadores del campo mexicano y buscar las mejores soluciones para elevar el bienestar laboral y social de sus más de 1.4 millones de trabajadores.

•**SuccessCoaching...** La firma de capacitación y desarrollo personal ESP México, que dirigen **Emiliano Salinas Ocelli** y **Alejandro Betancourt Ledesma**, reveló sus planes de expansión para este año, con lo cual pretende ofrecer nuevos servicios a sus más de ocho mil clientes en el país, a la par de que prepara su incursión en los mercados de Centro y Sudamérica. La compañía reportó una facturación cercana a los 50 millones de pesos durante 2017, ya trabaja a marchas forzadas para la introducción de un segundo nivel de capacitación en metodología Executive Success Program, nivel que en la actualidad se imparte únicamente en Nueva York, Estados Unidos.

En México, el mercado del coaching y de las metodologías de superación personal alcanza un valor de diez mil millones de pesos y registra un crecimiento promedio anual que rebasa cinco por ciento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	FORO	54



**ZANCOS.** Los senadores **Zoé Robledo** y **Ernesto Ruffo**, de Morena y PAN, respectivamente, consideraron que el nombramiento del fiscal podría esperar a que se renueve el Senado. “El PRI no quiere que se debata en las condiciones que les proponen los de la oposición, esto es que no haya fiscal carnal”, señaló el senador panista.



**PUMA.** La UNAM lo reitera, ni con la tecnología más avanzada se puede saber cuándo y a qué hora ocurrirá un movimiento telúrico. **Raúl Valenzuela Wong**, investigador del Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica, insistió en que es posible trabajar en la prevención, pero no así en el tema de la predicción. Además, llamó a enfocar esfuerzos en la prevención; es decir, poder “garantizar la seguridad estructural de los edificios, de tal suerte que podamos estar seguros de que en el momento en el que va a venir un sismo, estos edificios no se nos vayan a caer”.



**EQUILIBRISTA.** Que siempre no volteará bandera. El Partido Verde Ecologista de México informó que en su proyecto rumbo a las gubernaturas que se renovarán este 2018, no contempla ir en coalición con otros partidos que no sean aquellos con los que no ha consolidado una alianza a nivel federal. **Carlos Puentes Salas**, líder del Verde, dijo que sólo en determinadas circunstancias este

instituto político podría ir solo o bien agotar los recursos ante la instancia electoral, a fin de ir con los aliados que conserva a nivel nacional. ¿Será?



**LUPA.** La Fepade y la ANUIES firmaron un convenio para fortalecer vínculos con universidades públicas y privadas del país y ofrecer capacitación para prevenir delitos electorales, con lo que se lograría la inclusión de docentes y alumnos en la observación de los comicios, así como la difusión de información para prevenir irregularidades. Y por si había duda, el consejero del INE, **Ciro Murayama**, recordó que, “en buena medida, los jóvenes definirán los puestos del gobierno y de representación popular en las votaciones del 1 de julio”. Eso fue ¿un que no se les olvide?



**LANZADOR DE CUCHILLOS.** **Gustavo Madero**, coordinador de la oficina del gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, impugnó ante el Tribunal Electoral la postulación al Senado de la República del actual jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**. A través de su cuenta de Twitter, el panista mostró el documento fechado el 20 de febrero, con el que busca que la autoridad electoral sea quien defina la elegibilidad de Mancera, pues su postulación viola el Artículo 55 de la Constitución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	OPINIÓN	4

## Cómo leer una auditoría

# COINCIDENCIAS Y DESACUERDOS

Roberto  
Rodríguez  
Gómez  
UNAM. Instituto  
de Investigaciones  
Sociales.  
roberto@unam.mx

¿De qué manera interpretar los resultados de las mediciones realizadas por la ASF a la Secretaría de Educación Pública?

■ En respuesta a mi texto “Críticas de la ASF al desempeño de la SEP”, del 8 de febrero 2018, el licenciado Antonio Ávila Díaz, subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación de la SEP, publicó la semana pasada, en este suplemento, la réplica titulada “Cómo leer una auditoría”. Antetodo, considero positivo que en la SEP se ocupen de comentar y aclarar temas que abordamos los comentaristas de la problemática educativa nacional, porque con ello se brinda a los lectores un panorama más amplio.

En este sentido aprecio la información sobre las acciones que ha tomado la SEP para atender las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en particular las correspondientes a las auditorías de desempeño 2016 al diseño de la política de educación básica (140-DS) y al diseño de la política de educación media superior (141-DS), ambas comentadas en mi artículo y en la réplica citada.

Me interesa, sin embargo, discutir algunos ángulos de la respuesta del subsecretario, en especial aquellos en que señala los que, a su parecer, son errores de interpretación en los que incurre mi lectura de los dictámenes de la ASF. Estos se resumen en el último párrafo de su texto: “Las auditorías al diseño de la política de educación básica y de educación me-

dia superior no han finalizado, sacar conclusiones definitivas a su cierre es metodológicamente incorrecto; imputarles una intención crítica es desvirtuar su naturaleza.”

Hay aquí dos cuestiones. Primera: ¿se trata de auditorías finalizadas o no finalizadas?; segunda: ¿los resultados de las auditorías pueden ser interpretadas como una crítica de la ASF al desempeño de la SEP en materia del diseño de políticas educativas, o no?

Vamos a la primera. Las auditorías comentadas fueron publicadas en el portal de la AFC corresponden a la segunda etapa de la fiscalización 2016 y fueron publicadas, como marca la ley, el último día de octubre del año pasado. A partir de ese momento, como también está regulado, los informes individuales se convierten en información de dominio público.

En las fichas individuales de dichas auditorías, bajo el rubro de “dictamen”, se lee: “El presente (dictamen) se emite el 28 de agosto de 2017, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría.” Además, también en ambos casos, se precisa: “Se determinaron 9 observaciones, de las cuales 2 fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe. Las 7 restantes generaron 11 recomendaciones al desempeño.” Dejo de lado el desglose de las observaciones solventadas y las persistentes, porque ello se explica con amplitud en el texto de réplica, pero de la expresión de la ASF en el sentido de que en agosto del año pasado concluyeron los trabajos de auditoría, y que fueron revisadas y dictaminadas las respuestas de SEP a las observaciones planeadas por el órgano auditor, interpreto, me parece que razonablemente, que se trata de auditorías finalizadas.

¿Es este un diagnóstico crítico o la identificación de áreas de oportunidad para la mejora continua?”


Ahora bien, por la respuesta del subsecretario, entiendo que en la SEP aún están mejorando prácticas de gestión y afinando procesos para cumplir con las recomendaciones de la ASF, lo que está muy bien y ojalá les alcance el tiempo en lo que resta de la administración.

Segunda cuestión: ¿la ASF crítica o no el desempeño de la SEP? Al respecto varias consideraciones. En mi texto escribí y sostengo que “el tono de las evaluaciones es crítico”, aunque por brevedad encabecé el artículo con la afirmación “críticas de la ASF al desempeño de la SEP”. Pero considero que este último enunciado también es sostenible, por varias razones.

La primera es que según la ASF, en su documento “Normativa para la Fiscalización Superior. Marco Normativo General para la Fiscalización Superior” (versión 01, abril 2017), los ejercicios de evaluación de políticas públicas, “constituyen una valoración crítica e integral de la acción emprendida por los poderes públicos para abordar un problema de interés nacional, por tanto, ponen énfasis en los efectos reales de la acción gubernamental y proporcionan evidencias de la medida en que se han conseguido los objetivos propuestos y del grado en que se han materializado las consecuencias económicas y sociales

deseadas.” (pág. 11). Subrayo lo de “valoración crítica” porque hace evidente la transición de los criterios del órgano auditor desde la sola fiscalización contable hacia fórmulas de evaluación que son coherentes con el desarrollo de instrumentos de nueva gobernanza.

Un ejemplo puede apoyar este argumento. La auditoría 140-DS concluye: “En opinión de la Auditoría Superior de la Federación, en 2016, el problema relativo a que el diseño de la política de educación básica se sustentaba en un proceso de planeación débil y en información insuficiente, lo cual propició un escaso seguimiento de la política educativa federal y una limitada comunicación del quehacer de la SEP, persistió, ya que no se dispuso de lineamientos para regular los procesos de planeación, seguimiento y evaluación en los que se establecieron los procedimientos y responsabilidades de cada unidad administrativa que participa en dichos procesos, y el Sistema de Información y Gestión Educativa, que tiene la finalidad de ofrecer al SEN información para la planeación, operación, administración y evaluación, aún no está concluido; lo anterior ha limitado la retroalimentación del diseño de la política, lo que incide en el marginal avance en la mejora de la calidad, la cobertura, la inclusión y la equidad de la educación básica.” ¿Es este un diagnóstico crítico o la identificación de áreas de oportunidad para la mejora continua?

Me parece que depende de quien lo lea. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	PRIMERO	10

# YO LECTOR

## APOYO PARA RECIBIR DOCUMENTACIÓN

Señor director:

Soy médico de los Servicios Médicos del Hospital de Jesús y profesor de la Escuela de Enfermería de la misma institución, la cual está incorporada a la Dirección General de Educación Técnica y con RVOE otorgado por la Secretaría de Educación Pública. Resulta que siete alumnas de esta escuela cumplieron integralmente el plan de estudios de la carrera, realizaron el servicio social en instalaciones de la Secretaría de Salud, presentaron examen profesional y entregaron en tiempo y forma sus documentos para titulación hace un año, hasta el momento estos continúan el trámite en la DGETI

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial ha informado que una vez que estos documentos sean ingresados a la Dirección General de Profesiones (DGP), el título y la cédula profesional serán entregados a las alumnas entre 12 y 24 meses. Este periodo es enorme, de ninguna manera se puede justificar que un trámite de esta naturaleza tarde tanto tiempo.

Con base en lo anterior pido de la manera más atenta y respetuosa al señor secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, que al ser de su conocimiento esta situación se pueda agilizar la entrega de la documentación mencionada.

Así como la Reforma Educativa promueve una modernización de todo el sector, también deberían modernizarse los trámites oficiales en beneficio de los interesados. Así como están las cosas, es evidente que se afecta a los egresados de la educación técnica y profesional pues deben esperar de dos a tres años para titularse, minando su desarrollo.

Lo expuesto, no es un caso aislado, pues estas siete alumnas son tan sólo un ejemplo de lo que enfrentan miles de egresados de diversas escuelas. Gracias por su atención.

**VICENTE GONZÁLEZ BUSTAMANTE**  
CIUDAD DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	1	31

## » PUNTO Y APARTE

## En presupuesto, relegada educación indígena

Angeles Aguilar

**F**luye como un río hacia el cauce de tu oído... y es que el lenguaje es mucho más que sonidos, es el elemento vivo mediante el cual percibimos y representamos nuestro universo.

En ese contexto ayer se conmemoró el *Día Internacional de la Lengua Materna*, fecha que se reconoció por parte de la Unesco desde hace 20 años, a fin de celebrar el enorme mosaico lingüístico que existe en nuestro planeta y promover la educación plurilingüe.

Actualmente en el orbe se hablan cerca de 7 mil 99 lenguas y dialectos y existen un sinnúmero de sistemas de escritura entre los que destacan el alfabeto latino, que es el más usado, el griego, cirílico, hebreo y los sinogramas chinos entre otros.

Sin embargo, pese a la riqueza de idiomas, la diversidad lingüística se encuentra amenazada por la continua desaparición de algunas lenguas. En promedio se estima que un tercio de ellas se encuentra en peligro al tener menos de mil parlantes.

La propia Unesco resalta que cada dos semanas desaparece un dialecto. Un golpe inestimable para el patrimonio cultural de la humanidad...

**Pero ¿qué dices?...** Por su parte México se ubica en el top 10 de los países con mayor diversidad, al contar con 68 lenguas originarias y cerca de 364 variantes.

Si bien el idioma oficial es el español, datos del Inegi revelan que en el país hay 15.7 millones de grupos étnicos, de los cuales 7 millones 3 mil 785 hablan alguna lengua indígena, es decir el 6.7% de la población. Además 12% de ellos no habla español.

Sin embargo, muchas de estas lenguas están frente a una inminente extinción, como son el Qat'ok, ya que sólo lo hablan 134 personas, Kickapoo con 124, pápago con 112; Oluteco

90; Teko, 81, Kaqchikel 61; ayapaneco, 24, y el Awakateko cuyas palabras sólo son pronunciadas hoy en día por 17 labios.

Por si fuera poco existen 101 mil 187 personas que hablan alguna variante dialéctica no identificada...

**Parole...** Pero más allá de los discursos políticos, la realidad es que los esfuerzos para preservar dicha riqueza lingüística han sido a todas luces insuficientes.

Hoy la tasa de analfabetismo entre los pueblos indígenas es del 26%, cuatro veces más alta que el 7.4% del promedio nacional, lo que hace prácticamente imposible el resguardar estas hablas.

Además, aunque a partir de este ciclo escolar la SEP podría otorgar libros de texto gratuitos en 22 lenguas, el presupuesto destinado para la educación de esa población va de mal en peor.

Actualmente el gasto en las escuelas indígenas, que en su mayoría son preescolares y primarias, apenas representa el 0.1% del presupuesto educativo.

Todo esto apuntala las carencias para la enseñanza de este grupo. Imagine que a la fecha sólo 60% de estos planteles tiene maestros que imparten clases en el idioma local. Como ve

**del dicho al hecho hay mucho trecho...**

## CORRUPTÓMETRO, AL ALZA

**Corruptómetro...** En este año México empeoró en el Índice de Percepción de la Corrupción que desarrolla Transparencia Mexicana al pasar del puesto 30 al 29.

De igual forma en el Índice de Confianza Económica que realiza el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), a cargo de José Besil, la corrupción se ubicó como el segundo obstáculo para los negocios en el país, con 58% de las respuestas. Así que preocupaciones por corrupción, **al alza...**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	OPINIÓN	19

# El sentido de la evaluación del desempeño docente

Por **EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO**

**A** propósito de las campañas electorales por la Presidencia de la República de 2018, mucho se ha dicho en los medios de comunicación sobre revisar, reformar o derogar la Reforma Educativa (RE) impulsada por el Pacto por México en 2013, conformado por PRI, PAN y PRD.

La RE se compone de modificaciones al Artículo Tercero de la Constitución y a la Ley General de Educación, así como de la creación de las leyes del Servicio Profesional Docente (SPD) y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. De esos cambios, la RE se materializa en acciones y proyectos como: concursos de ingreso al servicio de educación pública, evaluación de los aprendizajes, emisión de directrices para la mejora educativa, diseño de un nuevo modelo educativo, reforma a las escuelas Normales, programa de formación continua de docentes, autonomía de las escuelas, creación del Servicio de Asesoría Técnica Escolar (SATE), incremento de becas estudiantiles y mejoramiento de la infraestructura escolar.

A pesar de la diversidad de ámbitos que toca la RE, el debate en los medios se ha centrado casi exclusivamente en la evaluación del desempeño docente (EDD), obligatoria por ley y cuyos resultados se utilizan para asegurar la permanencia en la actividad docente, reconocer y estimular a los profesores con capacidades pedagógicas destacadas y para identificar áreas de formación de los docentes con resultados insuficientes. La EDD contempla tres componentes: el cumplimiento mínimo de responsabilidades; el dominio de competencias pedagógicas, y el dominio de conocimientos de la disciplina que imparten. Los docentes de inglés y de escuelas indígenas deben acreditar el dominio de la lengua que enseñan o en la que imparten clases.

Los resultados de quienes presentaron esta evaluación indican que 87% de los docentes cuentan con estas herramientas, lo que es un

dato esperanzador para la educación del país. Sin embargo, considerando que en México hay 14 millones de maestros en la educación obligatoria, vemos que cerca de 182 mil no tienen las condiciones mínimas para ejercer su profesión. Si en promedio cada uno tiene a 30 estudiantes, la condición de insuficiencia educativa de los docentes impactará a cerca de 546 millones de escolares de la educación obligatoria.

La importancia de la EDD radica en que permite proteger a 546 millones de alumnos cuyos profesores se encuentran en una o en las dos condiciones siguientes: no cumplen con la normalidad mínima o carecen de las competencias profesionales que aseguren el aprendizaje de los estudiantes. Para los docentes en esas condiciones, la Ley del SPD prevé que tienen hasta tres años para corregirlas. Requieren, simplemente, cumplir con su contrato laboral y efectuar actividades de formación, capacitación o actualización, que el Estado tiene la obligación de ofertar y los docentes de realizar.

El diseño de la EDD ha tenido que mejorarse, por lo que el INEE replanteó algunos de sus componentes. También se han cometido errores en la implementación de las evaluaciones, los que se han venido corrigiendo gradualmente. Por ello, entre 70 y 80% de los profesores que recientemente presentaron alguna evaluación opina favorablemente sobre los nuevos contenidos y mecanismos de evaluación del SPD.

Si bien es cierto que la EDD requiere de continuo perfeccionamiento, para que los docentes consideren que es pertinente y justa, también es cierto que eliminarla implicaría desproteger a millones de alumnos que no tienen culpa de estudiar en ambientes escolares que les ofrecen pocas oportunidades de aprender, lo que impactará negativamente su futuro educativo y laboral. ●

*Miembro de la Junta de Gobierno del INEE*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	ACADEMIA	17

ALFREDO NATERAS

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA

El caso de Marco Antonio, en *primera instancia*; hay que situarlo en el contexto de las violencias sociales que se han desbordado/que han *estallado*, ligado a la inseguridad incontrolable que venimos padeciendo particularmente desde el mandato del expresidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa

## VOCES DE LA UAM

## #TodosSomosMarcoAntonio: la criminalización de las juventudes

**L**a noticia de la detención arbitraria/¿desaparición forzada? violando sus derechos humanos/agredido brutalmente—aunque no lo acepte Miguel Ángel Mancera— del joven/adolescente Marco Antonio Sánchez de 17 años, estudiante de la preparatoria No. 7 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ocurrida el martes 23 de enero, en la delegación Azcapotzalco, inicialmente se difundió por las redes sociales vía los indignados *cibernautas*/miembros de varias organizaciones de la sociedad civil y principalmente jóvenes estudiantes; desató la ira e indignación popular, así como el reclamo de su pronta aparición en comunicados de la UNAM y despliegado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), e incluso se articularon varias manifestaciones de inconformidad empezando por la del Ángel de la Independencia, el domingo 28 y paros de varias prepas —la 5 y la 8, entre otras—. Las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) —totalmente desprestigiadas— de manera increíble —o mejor dicho, creíble por su ineptitud/contubernio y corrupción— se tardaron cinco días para localizarlo —aún con toda su tecno-

logía que nos cuesta millones de pesos a los contribuyentes— ese domingo 28, minutos antes de las 11 de la noche —gracias a una llamada ciudadana— se le encontró deambulando/aturdido—y con otra ropa— en el Estado de México/Tlalnepantla/Municipio de Melchor Ocampo. Después, fue llevado al Hospital Psiquiátrico J.N. Navarro diagnosticado como deshidratado/hipotermia/Síndrome de *Delirium Mixto Secundario*. Enseguida, fue remitido al Instituto Nacional de Pediatría, para revisión médica. Este hecho —inaceptable— hay que interpretarlo —al menos— desde *tres* vertientes; a partir del suceso como tal/enfatizando el valor simbólico que tiene: lo que representa y significa en el ámbito socio-cultural y, más que nada, en el ánimo individual/colectivo, para una gran parte de nuestra ofendida y sufrida sociedad mexicana. En *primera instancia*; hay que situarlo en el contexto de las violencias sociales que se han desbordado/que han *estallado*, ligado a la inseguridad incontrolable que venimos padeciendo particularmente desde el mandato del expresidente Felipe de Jesús

Calderón Hinojosa (2006-2012) y de la actual administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Se calcula que de 2006 a la fecha, han sido asesinados más de 200 mil personas en nuestro país. Y el dato más terrible es que de esas muertes, se estima que 120 mil o más, son jóvenes y, de esos, unos 80 mil son adolescentes y jóvenes matándose entre sí. Lo cual nos lleva a afirmar que la tesisura y el matiz de las violencias —de muerte— tienen un rostro muy claro y definido: las y los jóvenes. Estas violencias se materializan: en las familias desplazadas; las desapariciones forzadas; los *“levantamientos”*; el *“feminicidio”*; los secuestros; las extorsiones; los asesinatos a mansalva; *“el juvenicidio”*; las ejecuciones extrajudiciales; los asaltos en la vía pública; las detenciones arbitrarias y la violación constante a los Derechos Humanos.

El *segundo aspecto*: alude a lo que hemos venido denominando como la *criminalización de las juventudes* —de ciertas prácticas sociales/de determinadas expresiones culturales/de posturas políticas— como atinadamente lo han declarado la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF); Organizaciones de la Sociedad Civil —Cause Ciudadano, por ejemplo—; o autoridades universitarias como el rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue —Ver, *La Crónica de Hoy*/1.02.18— o incluso del dele-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	ACADEMIA	17

gado de Azcapotzalco: Dr. Pablo Moctezuma —Ver, *La Jornada*/30.01.18— Si bien coincido que estamos frente a la *criminalización de las y los jóvenes* —Ver, *Informe especial sobre los derechos humanos de las y los jóvenes en el Distrito Federal 2010-2011* (2012)— el caso de Marco Antonio Sánchez Flores, es sólo uno más de los cientos y cientos y cientos, que vienen sucediendo desde hace bastantes años en nuestro país con absoluta impunidad de los cuerpos de seguridad del Estado —Militares/Marinos/Policía Federal/Policía Estatal y Municipal—. Además, otra cuestión no menor: la *criminalización de las juventudes* no se da de manera homogénea, es decir, no aplica para todas las juventudes, explico: existen más posibilidades sociales y culturales de que un joven, supongamos que este circulando o caminando de la ciudad o saliendo de un evento cultural/musical o de un “antro”/discoteca, sea detenido arbitrariamente, “levantado” o golpeado por los cuerpos de seguridad del Estado, si su piel es morena o negroide; si es indígena o del campo; gay/lesbiana; si su estética corporal no es convencional —traer tatuajes/perforaciones y vestir “facho-so”—; si es de clase baja —pobre—; si vive o habita un barrio popular/zona marginal -Ecatepec/*Ecatepunk*; Iztapalapa/*Iztapalacra*-; y si además pertenece a una *identidad juvenil deteriorada y estigmatizada* como ser estudiante, rocanrolero, *cholilloo punk*.

El *tercer aspecto*: no basta con revisar los protocolos de conducción de la Policía y de los Ministerios Públicos —como lo propone el Dr. Mancera— ni tampoco invertir más en tecnología de vigilancia, o aumentar policías-el asunto es más grave y complejo-, ya que se trata —a mi parecer— de un asunto de cultura/de actitudes/de comportamientos/de representaciones, en relación a nuestras juventudes especialmente las *precarias*. Si en el imaginario de las autori-

dades/de las y los policías prevalece la idea —como hasta ahora— de que un joven es sospechosamente sospechoso de ser joven; de tener enfrente supuestamente a un delincuente -solo por ser joven-; de que es un *marihuano* y por consiguiente “*narco*”; o incluso de que afea por su presencia y estética el paisaje neoliberal entonces nada cambiará.

Con toda indignación/enojo sostengo que **#TodosSomosMarcoAntonio y un rotundo NO a la Criminalización de las Juventudes**, ya que como profesor universitario expreso: todos son nuestros alumnos —aunque no les demos clase— y, desde mi lugar de padre —de una adolescente de 16 años/Ximena, estudiante de preparatoria y, de una joven universitaria de 21/Tamara—; también afirmo que todos son nuestros hijos/hijas, porque si tocan a uno tocan a todos, por lo que hay que alzar la voz para que se escuche fuerte y estridente: **No más impunidad**, el esclarecimiento de los sucesos apegados a derecho, restitución del daño y urgente capacitación de los cuerpos de seguridad del Estado en relación a temáticas como: *Culturas e Identidades Juveniles* y Derechos Humanos, entre otras.

\* Profesor-investigador del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	OPINIÓN	13

## GLOSARIO DE LA CULTURA

Héctor Martínez Rojas

## La diglosia y el tesoro de las lenguas

“Cuando una lengua se pierde, la humanidad se empobrece”  
León-Portilla

El día de ayer se celebró en todo el mundo, el Día Internacional de la Lengua Materna, ocasión que suscita estas breves notas. La diversidad cultural es orgullo nacional, la multiplicidad étnica se refleja también en el ámbito lingüístico, es natural que esto sea motivo de alegría para los mexicanos si se considera que un idioma es “la expresión de una manera de concebir el mundo”. Por lo que, dejar que se pierda la lengua de una comunidad implica la desaparición de una manera propia de concebir la realidad y una forma propia de pensar. Dicho de esta forma, podemos asegurar que México tiene 69 formas de pensar, toda vez que en el territorio nacional conviven 69 lenguas nacionales, 68 indígenas y la de Castilla.

Lo anterior, posiciona en el mundo a nuestra nación dentro de los primeros 10 países con mayor diversidad lingüística, pero en la región latinoamericana, ocupamos el segundo lugar con esta característica, sólo después de Brasil. En México, 7 millones de personas son hablantes de por lo menos una lengua indígena. Según cifras del INEGI, en 2015 más de 25 millones de mexicanos se reconocieron como indígenas, la mayoría de los cuales se localiza en el sureste del país, donde se registra la mayor población hablante de estas lenguas. Cerca de 860,000 personas hablan en México la lengua maya, segunda en el país después del náhuatl.

Desde noviembre de 1999, la Organización

de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) proclamó el 21 de febrero como el Día Internacional de la Lengua Materna, con el objetivo de promover la diversidad lingüística y cultural a nivel mundial. No obstante, hay que reconocer que a pesar de la diversidad y el impulso a la misma, existen regiones determinadas con preponderancia de una lengua sobre otra u otras, a esto se le conoce como “diglosia”.

La diglosia se refiere al uso subordinado de una o más lenguas frente a otra que goza de mayor prestigio social. De acuerdo con la publicación “Estrategias para el uso, desarrollo y aprendizaje de las lenguas indígenas en educación básica”, impreso en 2015 por la Secretaría de Educación Pública (SEP), “la lengua dominante (como el castellano) se utiliza en todos los ámbitos y cumple con las funciones sociales institucionales más importantes; por su parte, la o las lenguas oprimidas y dominadas (por ejemplo, las lenguas indígenas nacionales) quedan relegadas a lo íntimo, a lo informal, al plano doméstico”.

Lo anterior, es sustancialmente triste pues no existe en la práctica una valoración de nuestras lenguas que nos suenan, literal, a “chino”; es decir: lo propio, nos resulta ajeno. En las lenguas indígenas como se mencionó al principio, hay una forma de ver y nombrar la vida, tanto la realidad que acontece “fuera de nosotros” como la realidad del fuero interno. Para ejemplo, un verbo: Mati. Mati en náhuatl, significa al mismo tiempo: saber y sentir. En esta palabra hay una filosofía y una poética

en sí misma, se deduce que cuando se sabe, se siente y cuando se siente, se sabe; es como la “certeza sensible” que nos planteaba Hegel.

Es por ello que resultan de suma valía las actividades que la Secretaría de Cultura (SC), a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), ha llevado a cabo en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, sobre todo si se considera que el 2019 será proclamado por la ONU como “Año internacional de las lenguas indígenas”. Lo que está por venir es un arduo trabajo del INALI con las casas de educación superior; toda vez que se buscará que las lenguas trasciendan a las universidades, con el fin de posicionar el multilingüismo en diversos territorios, donde se han detectado 64 variantes dialectales en peligro por el bajo número de hablantes. Las lenguas son un tesoro, asistamos al encuentro de esta riqueza.

## Mujeres hacia el espacio

“Si no saben volar ¡pierden el tiempo las que pretenden seducirme!” afirma el conocido poema del poeta argentino Oliverio Girondo; pues bien, las mujeres de las que hablaremos son mujeres de altos vuelos. “Mujeres hacia el espacio” es una iniciativa emanada de la Agencia Espacial Mexicana (AEM) con el objetivo de que las participantes sirvan de modelo e inspiren a niñas y niños de educación básica a seguir sus estudios en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, como acrónimo en inglés) en áreas relacionadas al ámbito espacial.

El viernes de la semana pasada, el director general de la AEM, Javier Mendieta Jiménez, se reunió con integrantes de este proyecto que busca cerrar brechas de género en el sector científico, donde destacó que “Mujeres hacia el espacio” está en sintonía con la iniciativa “NiñaSTEM”, impulsada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y la SEP como parte del Nuevo Modelo Educativo.

Es de recordar que cada 11 de febrero, desde 2016, se conmemora a nivel mundial —a iniciativa de la ONU— el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, esta novísima efeméride para Mendieta Jiménez es la oportunidad exacta “para dejar atrás la idea de que existen intereses y carreras exclusivos de hombres”, y comprender que: “ciencia, tecnología e innovación deben ser cuestiones de capacidad y no de género.”

## El INAH lo hace de nuevo

El incesante trabajo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), no deja de sorprendernos. A inicios de esta semana, dio a conocer que Sac Actun, un sistema de cavernas inundadas que corre bajo el suelo de Quintana Roo, es el más grande de nuestro planeta. A lo largo del mismo se localizan cerca de 200 sitios arqueológicos que incluyen un par de contextos de hombres tempranos (9 mil años de antigüedad), de megafauna, y casi 140 asociados a la cultura maya. Todo un hallazgo para la ciencia moderna. ¡Enhorabuena! 🇂🇵

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Mala administración aqueja al IEMS-CDMX

El Instituto de Educación Media Superior de Ciudad de México (IEMS-CDMX), inicialmente creado para atender la demanda educativa de la población más vulnerable de la capital, enfrenta numerosos problemas debido al descuido de las actuales autoridades. A pesar de que el semestre escolar ha iniciado, no se ha provisto de los suficientes docentes tutores investigadores (DTI) para atender a la población estudiantil de los diversos planteles, lo que propicia rezago educativo y deserción escolar. Asimismo, a pesar de que en los años recientes la matrícula estudiantil del IEMS ha crecido considerablemente, no se han creado nuevas plazas para contratar personal académico, además que los procesos administrativos de contratación de DTI interinos y de asignación de plazas vacantes se interrumpen constantemente.

Por lo anterior, exigimos a la directora general del IEMS, Cipactli Dinorah Pizano Osorio, la instalación inmediata de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción a fin de contratar a los DTI necesarios para dar atención plena a los estudiantes del IEMS, y establecer un plan de trabajo para solucionar definitivamente el problema de la falta de personal docente.

*Docentes tutores investigadores del IEMS contratados por tiempo determinado. Yuritzia Miranda Cárdenas*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	OPINIÓN	44

MEXICANOS  
PRIMERO

## Derechos de los niños y promesas electorales

**David  
Calderón**

Las elecciones y sus campañas previas son momentos de oportunidad para los derechos de los niños; son también, si bajamos la guardia y no nos plantamos como ciudadanos críticos, una etapa de riesgo para que esos derechos queden expuestos a ser conculcados, minimizados o pospuestos.

Todos quienes aspiren a representarnos y gobernarnos reciben de nosotros un mandato; como es democrático, ese mandato es acotado —en el tiempo, no se vayan a querer perpetuar a la mala, y por las leyes; es decir, sólo pueden hacer lo que está en el explícito marco de sus atribuciones.

Todo esto viene a cuento porque la educación tiene prioridad en la discusión electoral de estos meses en el país. No es para menos, uno puede enunciar una larga lista de

problemáticas de la vida actual en México, con respecto de las cuales las plataformas y las campañas buscarán proponer soluciones. Pero como solución a las problemáticas, como acción determinante en la raíz, está la educación. La seguridad no va a mejorar sólo con control de armas y más policías, sino también y de fondo con educación. La corrupción no va a mejorar sólo con sistemas de denuncias y penas endurecidas para los culpables, sino con la formación de las personas en una convivencia digna y la capacidad de exigir sus derechos. La productividad no va a mejorar sólo con inversiones de todo el mundo y mejoras en los sistemas de empleo, sino con el despliegue de capacidades de cada ciudadano.

El derecho de los niños a aprender que está consagrado en la Constitución, en el Artí-

culo 3º, tiene como una de sus garantías la idoneidad de los maestros directivos. Para cumplir como titular de las obligaciones, el Estado mexicano recibió reglas para identificar, asegurar y favorecer esa condición para el ejercicio del derecho humano de los niños. Cuando la Corte resolvió varios procesos legales, fijó para nuestro régimen democrático, que es constitucional, la evaluación periódica del desempeño de los servidores públicos, a quienes toca estar frente a grupo y conducir las escuelas, precisamente en atención al derecho a la educación de los niños.

Por ello, proponer cancelar la evaluación del desempeño docente como promesa de campaña, es indignante por su oportunismo, es ofensivo para las familias, es inaceptable como ciudadanos. Así, no.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	PRIMERA	13

## LUIS DE LA BARREDA SOLÓRZANO

Coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM

lbarreda@unam.mx

# Vender el alma

“Señor, yo no soy digno de que vengas a mí, pero una palabra tuya bastará para sanar mi alma”, rezan los feligreses católicos durante la transubstanciación, ese momento milagroso en el que la hostia y el vino se convierten, respectivamente, en el cuerpo y la sangre de Cristo, en virtud de lo cual, quienes comulgan, exculpados ya de todo pecado, están ingiriendo a Cristo mismo.

Algo similar ocurre con las incorporaciones a Morena: una palabra de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) —bienvenidos— es suficiente para que los corruptos se vuelvan puros. El líder del partido no le niega esa palabra a nadie, por tenebroso que sea su pasado y su presente.

López Obrador asegura que acabará con la corrupción cuando sea presidente. Debemos creerle, pues lo está logrando ya desde ahora mismo, cuando apenas es candidato. ¿Cómo lo está haciendo? Absolviendo a quienes han medrado con prácticas corruptas sin siquiera exigirles un *mea culpa*, una promesa de enmienda o la renuncia a las riquezas obtenidas mediante corruptelas.

El momento de la absolución dada por el líder —*ego te absolvo*— es como la inmersión en las aguas del Jordán: todos los pecados y todos los delitos quedan borrados para siempre y aun los más turbios personajes devienen inmaculados.

En su lucha contra la corrupción, ha dicho el sempiterno aspirante a la Presidencia, actuará con “necedad, perseverancia, rayando en la locura, de manera obcecada”. Muchos estarán pensando: sí, hay que rayar en la locura para prometer que se aniquilará la corrupción al mismo tiempo que se pacta con las huestes de Elba Esther Gordillo y de la CNTE, y se postula como candidato al Senado a Napoleón Gómez Urrutia, acusado de agandallarse 55 millones de dólares.

Pero en esas alianzas no hay actitud demencial alguna. La locura es la privación del juicio o del uso de la razón. Nada tiene que ver con el cinismo, que consiste en la desvergüenza en el mentir o en la defensa y práctica de acciones vituperables. El loco ha perdido la razón; es de poco juicio, disparatado e imprudente, y aun así puede resultar éticamente admirable, como don Quijote. El cínico, en cambio, actúa con falsedad, impudicia u obscenidad descaradas.

¿Pero qué decir de quienes tenían cierto prestigio y se han sumado a las filas de López Obrador teniendo como compañeros a militantes y aliados tan impresionables como Manuel Bartlett, Martí Batres, Dolores Padierna, René Bejarano, Cuauhtémoc Blanco, los ya mencionados Elba Esther y Napoleón y tantos otros?

Gabriela Cuevas fulminó a AMLO al evaluar su gestión como jefe de Gobierno del Distrito Federal aseverando que la honestidad valiente de la que presumía era tan sólo una frase y no una realidad. Su cambio de opinión coincide con el ofrecimiento de candidatearla a un escaño en el Senado.

Olga Sánchez Cordero parece no haberse enterado de que AMLO la ha injuriado en numerosas ocasiones, igual que al resto de sus excompañeros ministros de la Suprema Corte de Justicia, al sostener una y otra vez —la más reciente hace unas cuantas semanas en Colima— que los integrantes de nuestro máximo tribunal son mafiosos, alcahuetes de la mafia en el poder que por eso los tiene bien *maíceados*.

A la exministra Sánchez Cordero la calumnió, especialmente en un discurso pronunciado en Tuxpan: dijo de los ministros que “están bien *maíceados*. Yo no tengo confianza en los ministros de la Corte porque no actúan con justicia. Se vio, por ejemplo, en el caso de la señora Cassez, de cómo, por consigna, la dejaron libre”. Los lectores recordarán que la ponente para esa resolución fue, antes de Arturo Zaldívar, Olga Sánchez Cordero.

En el noticiero *Despierta*, Ana Francisca Vega le preguntó a Germán Martínez Cázares, expresidente del PAN, candidato de Morena al Senado, qué opinión le merece estar en una lista, por ejemplo, junto a Napoleón Gómez Urrutia. El converso respondió que sí le sorprende el nombre, y agregó, vergonzantemente, sin que se le hubiera preguntado, que él no hizo ningún compromiso ni le pidió nada oculto a AMLO.

Aunque no se le pida, explícitamente, vender el alma al mejor postor no es una transacción que pueda llevar a cabo quien se respeta a sí mismo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	OPINIÓN	5

Alejandro  
Canales  
UNAM-IISUE/SES.  
canalesa@unam.mx  
Twitter:  
canalesa99

## El futuro no ha llegado

# Las ciudades del conocimiento

Poco antes de iniciar este sexenio, los días eran otros para la profesora Elba Esther Gordillo, la entonces dirigente del sindicato de profesores. En noviembre de 2016, en el marco del Sexto Congreso Extraordinario del SNTE, dio a conocer la edificación de lo que se proyectaba como la Ciudad de la Innovación en la delegación Cuajimalpa.

Según lo reportó el diario *Reforma*, el proyecto estaría a cargo del arquitecto Enrique Norte y estaría integrado por: "la Universidad de la Educación, un Centro de Investigación e Innovación, Hotel; Museo de la Educación, una réplica de un teatro que está en Washington, la Biblioteca de la Mujer, auditorio al aire libre para 3 mil personas, y galería de arte donde se reunirá obra de arte que Gordillo ha comprado" (*Reforma* 13.11.2012: 9).

El proyecto parecía muy costoso y fuera de proporción, pero nada imposible para las élites sindicales y políticas que piensan verdaderamente en grande. Claro, por lo general se trata de pensamientos con base en recursos públicos, pero sin conocimiento técnico y más cercanos a la fantasía de las ambiciones personales que a la realidad de los representados.

Unos meses después, en febrero de 2013, al poco tiempo de iniciado el sexenio, la profesora Gordillo fue detenida y la eventual Ciudad de la Innovación quedó truncada. La suerte del proyecto, como tantos otros, quedó en el sueño y

tal vez en la memoria de los asistentes al Congreso Extraordinario, pero no alcanzó a convertirse en una realidad.

Ahora, casi cinco años después, cuando el sexenio está llegando a su fin y la profesora Gordillo sigue su proceso judicial bajo prisión domiciliaria, el proyecto abandonado vuelve a surgir. También fue en el marco de un encuentro sindical: el VII Congreso Nacional Extraordinario, en el cual los delegados participantes acordaron: "cancelar el proyecto Ciudad del Conocimiento. Además aprobaron interponer las acciones legales necesarias para investigar el destino del predio Portal del Sol" (*Reforma* 14.02.2018: 4). Al parecer el terreno constaba de 16 hectáreas, de las cuales ya solamente se conservan 6.

Actualmente, las condiciones políticas de la exidideresa son otras: sostiene un soterrado enfrentamiento con Juan Díaz, el actual titular del sindicato magisterial; las preferencias políticas y alianzas electorales se están cotizando alto; sus familiares y exdirigentes sindicales han declarado su alineamiento con Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de Morena, la fuerza política opositora que va arriba en las encuestas; y mantiene un equilibrio jurídico precario por el proceso que tiene en marcha.

Independientemente de las disputas sindicales y de lo que pudiera ocurrir en las próximas elecciones e incluso de cómo

se resuelva legalmente el proyecto de Ciudad de la Innovación o del Conocimiento, vale la pena notar que la edificación de ciudades del conocimiento ha sido una idea que ha estado en los planes de diversos gobernantes en la última década. Sin embargo, en múltiples casos, solamente fue un enunciado, se quedaron en la primera piedra o poco tuvieron que ver realmente con el conocimiento como motor de cambio.

En estricto sentido, ciudades del conocimiento, serían espacios geográficos, más o menos extensos —pueden abarcar decenas, centenas de hectáreas o una urbe completa— y tienen fundamentalmente al conocimiento como base para la producción de bienes y servicios. No obstante, en México, muchas entidades federativas, se declararon a sí mismas como tales, sin serlo, solamente porque destinaron un terreno para la edificación de más de una institución de educación superior y tal vez un centro de investigación.

La idea de construir una ciudad del conocimiento resulta atractiva, es notoria y justifica una inversión mayor. Sin embargo, los proyectos no se pueden improvisar ni tampoco maduran en el corto plazo. La ex-

periencia de diferentes proyectos arroja resultados muy variados. Por ejemplo, está Nayarit que comenzó hace más de una década con la construcción de un museo y proyectaba la creación de múltiples instituciones de educación superior y centros de investigación.

Actualmente solamente está el museo, tres subunidades de Centros Públicos de Investigación (CIBNOR, CIAD y CI-CESE), dos dependencias de la Universidad Autónoma de Nayarit y otra unidad más. Ya no se habla de ciudad del conocimiento, ahora se le denomina: "Parque Científico y Tecnológico Unidos por el Conocimiento".

En Ciudad de México, una de las entidades federativas que concentra los mejores indicadores de actividades científicas y tecnológicas, también sucumbió al canto de las sociedades del conocimiento, especialmente cuando se planteó la idea de conexión inalámbrica en la mayoría de los sitios de concentración pública.

Después de todo, en la Constitución Política de Ciudad de México en el primer artículo, en la fracción 6, quedó asentado que: "Para la construcción del futuro la Ciudad impulsa la sociedad del conocimiento, la educación integral e inclusiva, la investigación científica, la innovación tecnológica y la difusión del saber" (*Diario Oficial de la Federación* 05.02.2017). No solamente. El artículo 8 se denominó: "Ciudad educadora y del conocimiento". Nada más. ☺

**IMPACTO**  
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	1	3

# LOS MALOSOS

## DONALD TRUMP PODRÍA ARMAR A LOS MAESTROS DE LA COORDINADORA Y LA CNTE



Que bueno que **Donald Trump** NO es presidente de México, imagine usted que en lugar de prohibir las armas, propone armar a los maestros para enfrentar la violencia escolar. En el caso de nuestro país sería darle armas automáticas a la Coordinadora de Maestros de la Sección 22 de Oaxaca, a la de Michoacán y a la de Guerrero, o la SNTE de **Juan Díaz de la Torre**.

Por supuesto **Elba Esther Gordillo** traería un Cuerno de Chivo, igual que su yerno **Fernando González**, y el profesor **René Juvenal Bejarano** en lugar de ligas traería un Barret. Mejor ahí le paramos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/18	MÉXICO	8

## » SOBRE LA MARCHA

Nuestra  
vieja  
democraciaPor Carlos  
Urdiales

Nuestra democracia pierde referentes ideológicos acelerada, peligrosamente. Los trueques son lo de hoy, cuando lo virtual está por las nubes y la realidad por los suelos, el proceso electoral nos ubica, es la oportunidad para reconocernos afectos a lo antiguo, a lo mesiánico, a lo pueril.

Andrés Manuel López Obrador redacta las sagradas escrituras, abre los mares. Proclama a Napoleón Gómez Urrutia, perseguido político; por encima de la justicia, la palabra del *Peje* pastor y por debajo, los dólares o amarres del prófugo. A la familia de Gordillo, el SNTE y la CNTE, la educación pública y a Nestora Salgado, acusada 10 veces de secuestro, el fuero. Amén.

Encarrerado, AMLO quiere una inédita constitución moral inspirada en el amor y en el bien hacer, lo dice con la misma fe que con la que alaba al liberal Benito Juárez. Justicia moral, leyes morales, promete un gobierno legítimo engendrado con la terquedad que raya en la locura. Dijo él.

Y enfrente, Ricardo Anaya consagra el trueque en el mercado de la política mexicana posmoderna y trilingüe, ustedes se quitan, yo les doy.

Miguel Ángel Mancera llegó al poder de la mano del PRD, irá al Senado en brazos del PAN; a Rafael Moreno Valle le tocó fuero y la alta probabilidad de perpetuarse a través de su esposa y candidata a la gubernatura de Puebla, Martha Erika Alonso.

Ni convenciones ni delegados (a quienes por cierto iban dirigidos los millones de spots), una sola mano y una sola voz en los dos proyectos de "cambio" para gobiernos de coalición a la chilena, pero sin chilenos; moral y puro, pero sin santos.

Mientras, el PRI y su candidato son lastrados por el desprestigio, la inmoralidad, corrupción e ineficiencia; vendiendo que todo va bien, que lo mejor está por llegar.

Tolerancia social inspirada en el resentimiento y encono social, caminamos hacia un país de instituciones débiles con hombres impunes, vivillos y morales.

**Calzada y Perdue en EU.** En la víspera de la séptima ronda de negociaciones del TLCAN y con el propósito de consolidar la cooperación y entendimiento entre México y Estados Unidos en materia agroalimentaria, José Calzada, titular de Sagarpa, está en Washington D.C. trabajando con su homólogo, Sonny Perdue.

El programa de los secretarios de Agricultura se centra en trabajos protocolarios que hagan óptimo el intercambio comercial de productos agrícolas y pecuarios. Tercer encuentro bilateral a nivel de ministros desde que el TLCAN se revisa.

De los resultados obtenidos hasta ahora destaca el que EU haya reconocido a México como país productor libre de fiebre porcina clásica, lo cual permitirá incrementar las exportaciones de cerdo hacia ese país.

La balanza comercial agroalimentaria es, por quinto año consecutivo, superavitaria para nuestro país. Los principales productos exportados por México hacia Estados Unidos son cerveza, tomate, aguacate, tequila, pimientos, berries, carne de cerdo y ganado bovino.